

**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**TEMA:**

**Impacto de las uniones tempranas en el proyecto de vida y la  
estabilidad laboral de los trabajadores del sector minero del  
cantón Santa Rosa en el año 2025.**

**AUTORA:**

**Pereira Segarra Brigitte Carolina**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**TUTORA:**

**Lic. Sánchez Ube Pricila Francia, Mgs.**

**Guayaquil, Ecuador**

**6 de febrero del 2026**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

## CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Pereira Segarra Brigitte Carolina** como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social**.

TUTORA

f. \_\_\_\_\_  
Lic. Sánchez Ube Pricila Francia, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. \_\_\_\_\_  
Lcda. Vilma St. Omer Navarro, PhD.

Guayaquil, a los 6 días del mes de febrero del año 2026



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

## **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Yo, **Pereira Segarra Brigitte Carolina.**

**DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación, **Impacto de las uniones tempranas en el proyecto de vida y la estabilidad laboral de los trabajadores del sector minero del cantón Santa Rosa en el año 2025** previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social** ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los 6 días del mes de febrero del año 2026**

**LA AUTORA**

f. \_\_\_\_\_

**Pereira Segarra, Brigitte Carolina.**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

## AUTORIZACIÓN

Yo, **Pereira Segarra, Brigitte Carolina.**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Impacto de las uniones tempranas en el proyecto de vida y la estabilidad laboral de los trabajadores del sector minero del cantón Santa Rosa en el año 2025** cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los 6 días del mes de febrero del año 2026**

**LA AUTORA:**

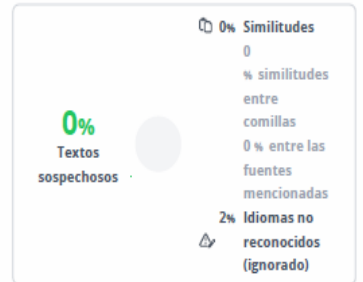
f. \_\_\_\_\_

**Pereira Segarra, Brigitte Carolina.**

# REPORTE COMPILATIO



## IMPACTO DE LAS UNIONES TEMPRANAS EN EL PROYECTO DE VIDA. PEREIRA SEGARRA BRIGITTE CAROLINA. 2



Nombre del documento: IMPACTO DE LAS UNIONES TEMPRANAS EN EL PROYECTO DE VIDA. PEREIRA SEGARRA BRIGITTE CAROLINA. 2.docx  
ID del documento: 8506893183b538fd4eb5caf2979ccdd72af389b  
Tamaño del documento original: 575,36 kB

Depositante: Pricila Francia Sánchez Ube  
Fecha de depósito: 8/2/2026  
Tipo de carga: interface  
fecha de fin de análisis: 8/2/2026

Número de palabras: 19.530  
Número de caracteres: 133.525

### Firma de Estudiante

f. \_\_\_\_\_  
**Pereira Segarra, Brigitte Carolina.**

### Firma de Docentes

f. \_\_\_\_\_  
**Sánchez Ube, Pricila Francia**  
TUTORA

f. \_\_\_\_\_  
**Muñoz Sánchez, Christopher**  
COORDINADOR UIC B-2025

## **AGRADECIMIENTO**

*Agradezco primeramente a Dios por ser quien me fortalece aún en los momentos donde sentí que el cansancio me vencía. A mi madre por ser mi refugio, a mi tía y a mi familia, por ser ese apoyo constante con sus palabras de aliento y por nunca dejar de confiar en mis capacidades y lo que puedo lograr. Además, a mis queridos sobrinos porque su amor es integro y puro. Finalmente, a mi tutora, por su guía en este proceso, su exigencia y ser fuente de motivación para no decaer en el proceso.*

## DEDICATORIA

*Este trabajo es el resultado de todos los años de esfuerzo y sacrificio dentro de este proceso académico, por eso lo dedico sin dudar a Dios porque sin él no somos nada. A mi madre y mi Tía que siempre me han impulsado a continuar y recordarme siempre que nunca estoy sola, gracias por su apoyo tanto moral como económico.*

*Sin duda alguna este año me demostró que la vida es tan incierta y que puede cambiar en un abrir de ojos, por eso dedico este trabajo a las personas que amo y que no están físicamente pero que dentro de mi corazón siempre tendrán un lugar. A toda mi familia, por cada gesto, palabra y abrazo que me han acompañado en este viaje. Sin ustedes, nada de esto habría sido posible.*



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

f.

**PRICILA FRANCIA SÀNCHEZ UBE**

TUTORA

f.

**VILMA ST.OMER NAVARRO**

DIRECTORA DE CARRERA

f.

**CHRISTOPHER MUÑOZ SÀNCHEZ**

COORDINADOR DEL ÀREA

f.

**JOSÉ SALAZAR JARAMILLO**

DOCENTE Oponente

# ACTA DE CALIFICACIÓN



**FACULTAD** SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (Cod. 34)  
**CARRERA** TRABAJO SOCIAL (R) (Cod. 425)  
**PERIODO** SEMESTRE II-2025 (Cod. 14218)

## ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "IMPACTO DE LAS UNIONES TEMPRANAS EN EL PROYECTO DE VIDA Y LA ESTABILIDAD LABORAL DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR MINERO DEL CANTÓN SANTA ROSA EN EL AÑO 2025.", elaborado por el/la estudiante BRIGITTE CAROLINA PEREIRA SEGARRA, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
PRICILA FRANCIA SANCHEZ UBE	VILMA NOEMI ST.OMER NAVARRO	GILDA MARTINA VALENZUELA TRIVIÑO	JOSE GREGORIO SALAZAR JARAMILLO
Etapas de ejecución del proceso e Informe final			
10 /10	9.50 /10	10.00/10	9.50 /10
	Total: 30 %	Total: 30 %	Total: 40 %
Parcial: 50 %	Parcial: 50 %		
Nota final ponderada del trabajo de título: 9.83 /10			

Para constancia de lo actuado, el (la) Coordinador(a) de Titulación lo certifica.



Coordinador(a) de Titulación

# ÍNDICE

AGRADECIMIENTO.....	VI
DEDICATORIA.....	VII
RESUMEN.....	XV
ABSTRACT.....	XVI
CAPÍTULO 1.....	4
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
1.1. Antecedentes.....	4
1.1.1. Antecedentes Contextuales.....	4
1.1.2. Antecedentes Investigativos.....	8
1.2. Problematización.....	18
1.3. Preguntas de Investigación.....	22
1.3.1. Pregunta General.....	22
1.3.2. Preguntas Específicas.....	22
1.4. Objetivos.....	23
1.4.1. Objetivo General.....	23
1.4.2. Objetivos específicos.....	23
1.5. Justificación.....	23
CAPÍTULO 2: MARCOS REFERENCIALES.....	29
2.1. Referentes teóricos.....	29
2.1.1. Teoría Ecológica de Bronfenbrenner.....	29
2.1.2. Viktor Frankl (Sentido de la vida / Logoterapia).....	32
2.1.3. Erikson (Etapas Psicosociales).....	33
2.2. Referente conceptual.....	35
2.2.1. Uniones tempranas.....	35
2.2.2. Proyecto de vida.....	36

2.2.3. Estabilidad laboral .....	37
2.2.4. Contexto minero .....	38
2.3. Marco Normativo .....	39
2.3.1. Constitución de la República del Ecuador (2008) .....	39
2.3.2. Tratados Internacionales .....	40
2.3.3. Leyes Orgánicas .....	41
2.3.4. Decretos y Reglamentos .....	42
2.4. Marco Estratégico .....	43
2.4.1. Objetivo de Desarrollo Sostenible .....	43
2.4.2. Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029: Ecuador no se detiene.....	44
CAPÍTULO 3: .....	46
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	46
3.1. Enfoque de la investigación. ....	46
3.2. Tipo y Nivel de la Investigación.....	46
3.3. Universo, muestra, muestreo. ....	47
3.3.1. Universo. ....	47
3.3.2 Muestra. ....	47
3.3.3. Muestreo. ....	48
3.3.4. Criterios de la muestra. ....	48
3.4. Formas de Recolección de Información. ....	49
3.5. Formas de Análisis de la información.....	49
3.5.1. Análisis Temático. ....	49
CAPÍTULO 4: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	51
4.1. Caracterización de la muestra.....	51
4.2. Objetivo 1: Reconstruir la historia de las uniones tempranas y los cambios que han generado en la vida de los trabajadores varones del sector minero del cantón Santa Rosa. ....	53

4.3. Objetivo Específico 2: Examinar la influencia de las uniones tempranas en el desarrollo personal, educativo y familiar de los trabajadores mineros, y en su proyección hacia el futuro.....	60
4.3.1 Influencia en desarrollo Personal .....	60
4.3.3. Influencia familiar .....	65
4.4. Objetivo Específico 3: Identificar cómo las uniones tempranas inciden en la estabilidad laboral, el tipo de empleo, la duración y las condiciones laborales de los trabajadores mineros del cantón Santa Rosa. ....	67
CAPÍTULO 5: .....	72
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	72
5.1. Conclusiones .....	72
5.2. Recomendaciones .....	73
REFERENCIAS.....	75

## **INDICE DE FIGURAS**

Figura 1. Interrelación de factores asociados a las uniones tempranas .....	43
Figura 2.. Testimonios sobre el inicio de uniones tempranas .....	54
Figura 3. Extractos de desarrollo personal de mujeres .....	61
Figura 4. Extractos de entrevista sobre influencia en lo educativo .....	63

## INDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1. Comparación del impacto de las uniones tempranas en el proyecto de vida según los niveles del modelo ecológico.....</i>	<i>59</i>
<i>Tabla 2. . Cuadro comparativo sistemas ecológicos-evidencia empírica- impacto en el proyecto de vida .....</i>	<i>71</i>

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo principal analizar el impacto de las uniones tempranas en el proyecto de vida y la estabilidad laboral de los trabajadores mineros del cantón Santa Rosa en el año 2025, con el fin de comprender cómo estas decisiones afectivas influyen en sus trayectorias personales, profesionales y laborales. Éste es un fenómeno que desde la antigüedad ha sido muy normalizado por la sociedad, pero a la vez, constituye un problema social que impacta directamente el desarrollo personal, educativo, familiar y laboral. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo de diseño no experimental, utilizando un muestreo no probabilístico por conveniencia. La técnica empleada para la recolección de información fue una entrevista semiestructurada aplicada a 10 trabajadores varones del sector minero del cantón Santa Rosa, lo que permitió reconstruir las vivencias de este fenómeno y analizar sus efectos. Los resultados reflejan que las uniones tempranas inciden significativamente en el proyecto de vida, ocasionando deserción escolar, responsabilidades familiares a temprana edad, limitaciones dentro de su desarrollo personal. Además, se evidencia en la inestabilidad laboral reflejada en trabajos informales que suelen brindar condiciones laborales precarias que no brindan la seguridad que se requiere en estos trabajos.

**Palabras Claves:** Uniones Tempranas, proyecto de vida, estabilidad, sector minero, trabajadores, incidencia social.

## ABSTRACT

The main objective of this research was to analyze the impact of early unions on the life plans and job stability of mining employees in the canton of Santa Rosa in 2025, in order to understand how these emotional decisions, influence their personal, professional, and work trajectories. This is a phenomenon that has been highly normalized by society since ancient times; however, at the same time, it constitutes a social problem that directly impacts personal, educational, family, and labor development.

The study was conducted using a qualitative, descriptive approach and a non-experimental design, using non-probabilistic convenience sampling. The technique used for data collection was a semi-structured interview applied to 10 male employees in the mining sector in the canton of Santa Rosa, which made it possible to reconstruct the experiences of this phenomenon and analyze its effects. The results show that early unions significantly affect life plans, leading to school dropouts, early family responsibilities, and limitations in personal development. In addition, job instability is evident in informal jobs, which tend to offer precarious working conditions that do not provide the security required in these positions.

**Keywords:** Early unions, life project, stability, mining sector, employees, social incidence.

# INTRODUCCIÓN

Las uniones tempranas son un fenómeno social, que desde la antigüedad han sido muy normalizado por la sociedad sin prestar la debida importancia hacia las múltiples consecuencias que ocasiona en la vida de quienes las experimentan que en su mayoría ambos son menores de edad o a su vez uno de ellos es mayor de edad, y es así que, a pesar de ser un problema muy común, ha sido escasamente investigado y visibilizado en el ámbito académico y social, lo cual se ve reflejado en la poca información que existe sobre este tema. Dentro del cantón Santa Rosa, lugar donde la actividad minera representa una de las principales fuentes de ingreso económico y de empleo no es la excepción, debido a que estas uniones son una práctica socialmente aceptada, sin ser reconocidas como un problema social que aporta e influye en la estabilidad laboral, en la interrupción de los proyectos de vida y la continuidad de factores que generan vulnerabilidad, es decir repetir patrones.

A simple vista no demuestra ser una problemática tan compleja como lo es, pues influye de manera directa en las trayectorias de vida de las personas que tomaron la decisión de unirse a temprana edad, impactando en su desarrollo personal, educativo y familiar contribuyendo también a la necesidad económica y que orilla al varón a incorporarse al trabajo de la minería por ser el único camino pues es la fuente principal de empleo y es donde los aceptan cuando son menores de edad, lo cual limita sus oportunidades de crecer profesionalmente y económicamente, además de proyectarse metas a futuro.

Luego de la recopilación y análisis de información, se busca evidenciar los factores que inciden en la conformación de las uniones tempranas, así como sus consecuencias en sus vidas, tales como la deserción escolar, asumir decisiones y responsabilidades que no corresponden a su edad, y les toca incorporarse a empleos que no brindan la seguridad para laborar y el peligro que conlleva trabajar en minería.

Asimismo, desde la perspectiva del Trabajo Social, esta investigación se orienta a visibilizar una realidad poco abordada, promoviendo reflexión crítica y a su vez enfatizando en la importancia de implementar políticas, programas y estrategias de prevención que fortalezcan el proyecto de vida y en algo reducir la estadística de las uniones tempranas. De la misma manera, la investigación propone indagar el alcance que tienen las acciones institucionales tanto en el ámbito laboral como social, orientadas principalmente a la prevención y abordaje de este fenómeno.

En este contexto, el rol del trabajador social se vuelve fundamental, ya que los resultados obtenidos evidencian que las uniones tempranas no solo afectan el ámbito familiar, sino que inciden directamente en el proyecto de vida y la estabilidad laboral de los trabajadores del sector minero. A partir de aquello, se identifica que la intervención del Trabajo Social permite comprender las condiciones sociales, económicas y culturales que influyen en la normalización de este fenómeno, así como sus efectos en la deserción educativa, la inserción laboral temprana y la reproducción de ciclos de vulnerabilidad.

# **CAPÍTULO I**

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. Antecedentes.**

#### **1.1.1. Antecedentes Contextuales**

El sector minero en Ecuador representa una fuente importante de empleo e ingresos, especialmente en zonas rurales de difícil acceso. En las últimas décadas, esta actividad económica ha crecido de manera significativa, ya que atrae a los jóvenes que buscan oportunidades laborales en sus localidades. Sin embargo, este crecimiento no se ha visto reflejado en mejoras de las condiciones de vida de los trabajadores mineros y sus familias. Estos desempeñan sus labores en condiciones precarias, sin el equipamiento adecuado, con un bajo nivel educativo, escasa estabilidad laboral, sueldos bajos y falta de acceso a servicios básicos (Játiva Benalcázar, 2024).

La llegada de proyectos mineros afecta el entorno que ha sido construido por las personas con el tiempo; pues perjudica a comunidades que ya habían desarrollado su historia, su cultura y su forma de convivencia. En cuanto a las afectaciones directas a los trabajadores, Castillo Guamán y Quiñónez Lara (2024) señalan: “Aunque existe una normativa legal que protege la salud física y mental de los trabajadores mineros, pocas concesiones mineras implementan planes de salud mental para sus

trabajadores, ya sea por considerarlo un gasto innecesario o por ignorar el problema” (p. 65).

Las problemáticas sociales tales como las uniones tempranas suelen estar ligadas a los embarazos adolescentes, y dentro del contexto minero este fenómeno afecta directa e indirectamente en el desarrollo personal, profesional y la constitución de una familia sólida por parte de los trabajadores. De acuerdo con Fuentealba Araya (2024), al normalizar estos actos se está contribuyendo a construir brechas de desigualdad de género debido a que por la premura de formar un hogar abandonan sus estudios y se dedican al hogar, en el momento no consideran puntos importantes, pues al frenar sus metas profesionales influyen en la informalidad, en una precaria inserción laboral que repite patrones de dependencia económica y por ende no lograr estabilizarse y tener una economía sustentable que avale una vida plena en este mundo que en la actualidad la canasta básica iguale el salario básico.

En América Latina y el Caribe, esta situación está estrechamente relacionada con la pobreza, el abandono escolar, las normas sociales tradicionales o culturales, y la falta de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva. En este sentido, afirman que “el matrimonio infantil y las uniones tempranas son una problemática mundial, con múltiples actores, legislaciones, intervenciones, planes y políticas que buscan minimizar el impacto de esta situación” (p. 23). Por ejemplo, UNICEF ha advertido que América Latina se constituirá como la segunda región del mundo con mayor cantidad de uniones tempranas en 2030, si no se implementan acciones y proyectos urgentes.

El informe de UNICEF (2023) titulado “El matrimonio y las uniones infantiles tempranas y forzadas en niñas y adolescentes persisten en Ecuador”, señala que, a pesar de estar legalmente prohibidos mediante el Artículo 83 del Código Civil, y forzadas en niñas y adolescentes son una práctica común en el país. Los resultados de este estudio, evidenciaron la realidad que pocos desean escuchar, muchas niñas, adolescentes se unen a una edad muy temprana pues ven en este fenómeno una ruta de escape ante las constantes situaciones de violencia que viven dentro de sus familias, la escasez de recursos económicos y la falta de oportunidades; la investigación recopiló datos específicos de los cantones de Esmeraldas, Portoviejo, Guayaquil, Guamote y Lago Agrio.

Asimismo, el informe enfatiza en la importancia de incorporar nuevas estrategias y mejoras dentro del sistema educativo, partiendo desde allí para fortalecer la educación sexual con el fin de generar un enfoque integral que tenga una perspectiva de género. No obstante, destaca la necesidad de trabajar en conjunto con niños/as, familias y comunidades para la creación de campañas de empoderamiento con el objetivo de prevenir estas prácticas.

Un estudio realizado por CEPAL (2021) resalta que las estadísticas de deserción escolar tienden a aumentar cuando los adolescentes asumen una responsabilidad de unirse antes de cumplir los 18 años de edad, o por lo menos uno de las dos personas es menor de edad. En algunos países de América Latina, entre el 50 % y el 90 % de los menores que viven en unión temprana ya no estudian. Como consecuencia, se interrumpe la transición del ámbito escolar al laboral y, además, puede generarse inestabilidad laboral, lo que afecta la autonomía económica, el poder adquisitivo y por último las

aspiraciones futuras que tenían como personas ya sea el poder ser profesionales y encontrar un trabajo con mayor rentabilidad, por consiguiente, su proyecto de vida cambia abruptamente.

El entorno laboral de los colaboradores mineros se caracteriza por tener altos índices de informalidad y tener limitaciones en cuánto al cumplimiento de sus derechos laborales, es evidente que estas condiciones de precariedad inciden en la afectación de la salud tanto física como mental de la persona. De acuerdo con Gamero (2022) afirma que “el trabajo minero compromete no solo la salud física de los trabajadores, sino que también de manera indirecta la salud mental y el bienestar psicológico esto en cuanto a las situaciones de estrés a los que se enfrentan” (p. 202). Asimismo, este fenómeno de las uniones tempranas y situaciones que enfrentan los mineros agravan las posibilidades de acceder y de tener crecimiento profesional y así obtener condiciones de vida más saludables y adecuadas.

Según los indicadores laborales de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2024), en Ecuador, durante el segundo trimestre de 2024, solo el 35 % de la población económicamente activa tiene un empleo adecuado. En las zonas mineras, este panorama se torna aún más complejo debido al predominio del trabajo físico, los horarios extendidos y la escasa protección social. En el caso de los trabajadores jóvenes, enfrentarse a uniones tempranas o embarazos adolescentes les obliga a asumir responsabilidades familiares de manera prematura, lo que dificulta su permanencia y desarrollo en el ámbito laboral, genera así ciclos de pobreza generacional, debido a que estas condiciones no solo reflejan la carencia de políticas que refuercen el

sistema de protección social sino también la falta de orientación y apoyo a los jóvenes y lo normalizado que se visibiliza esta problemática.

En el cantón Portovelo, de la provincia de El Oro conocido por su actividad minera centrada en la extracción de oro, se ha establecido que no existen mecanismos efectivos para controlar adecuadamente los recursos que se extraen. La Ley de Minería no se aplica correctamente por parte del Estado, por lo que no se cumple con la responsabilidad de manejar y preservar los recursos naturales. Como resultado, la población enfrenta múltiples dificultades: en algunos sectores no se tiene acceso a servicios básicos como agua potable, alcantarillado, salud o educación; además, deben convivir con problemas graves como la minería ilegal, la contaminación ambiental, la persecución y el chantaje derivados del aumento de la inseguridad (UNICEF, 2019).

A nivel local, no existen referencias que relacionen la incidencia de las uniones tempranas con el proyecto de vida y la estabilidad laboral de los trabajadores del sector minero, es por ello la importancia de visibilizar esta problemática con la finalidad de generar propuestas de solución frente a una situación que afecta directamente a la población joven e identificar el impacto evidente que existe en la salud mental, en el ámbito profesional, en su economía y en su diario vivir.

### **1.1.2. Antecedentes Investigativos.**

Se describen a continuación diversas investigaciones sobre las Uniones tempranas desarrolladas en contextos internacionales y nacionales que analizan los distintos factores y consecuencias de este fenómeno,

incluyen la violencia de género y la vulneración de derechos en adolescentes, dado que afecta significativamente el proyecto de vida tanto de mujeres como de hombres.

Es así como en España, el autor Avis (2022) llevó a cabo una investigación titulada “Matrimonio Forzado Infantil y precoz. Un análisis de los mecanismos para su erradicación”, examina a fondo el matrimonio infantil, precoz y forzado como una manifestación de violencia de género que quebranta los derechos humanos, afecta directamente a niñas y mujeres, mediante un exhaustivo análisis de los mecanismos actuales de prevención y Protección contemplados en el derecho internacional, en el marco legal europeo y comparado con el sistema jurídico de España se determina que ésta es una práctica que afecta a millones de niñas en diversas regiones del mundo, aunque se han registrado avances en las normativas en materia de protección a las víctimas, persisten considerables deficiencias en su implementación efectiva.

Por su parte, Vásquez (2021) en México llevó a cabo una investigación denominada “Uniones tempranas, la realidad de muchas adolescentes: implicaciones y expresiones de violencias en la familia para prevenir y erradicar las uniones en las zonas urbanas del municipio de Durango” a través de un estudio mixto, a fin de identificar las implicaciones que conlleva la constitución familiar antes de la mayoría de edad, en relación con las manifestaciones de violencia intrafamiliar presentes en los contextos urbanos de esta localidad, debido a que México está situado como el séptimo país con mayor proporción de mujeres que contrajeron matrimonio antes de los 18 años. Es por ello que se propone un proyecto de intervención para ofrecer a

las familias del sector y visibilizar las consecuencias de estas uniones tempranas, se tiene como estrategias principales la ejecución de talleres, y demás actividades para intensificar las relaciones familiares ya que van dirigidas a padres y madres de familia o en todo caso a los adultos que sean responsable de los estudiantes.

En Guatemala, Broll y Gonzales (2024), elaboraron un estudio llamado “Las niñas en matrimonios y uniones infantiles, tempranas y forzadas: causas y consecuencias”, cuyo propósito es el análisis de las causas estructurales y culturales del MUITF (Matrimonios/Uniones Infantiles Tempranas y Forzadas) y la evidencia de las consecuencias que este fenómeno deja en la vida de las niñas. Dichos autores examinan estas prácticas destacándolas como una forma de violencia estructural que incide directamente en las niñas ya que se obstaculiza su desarrollo integral, emocional, educativo y físico; y se determinó que hoy en día existe una justificación errónea de que el matrimonio protege a las niñas del acoso prematrimonial y a su vez como consecuencia surge el abandono a los estudios, embarazos a temprana edad, la dependencia económica y por ende la pérdida de la autonomía.

De la misma manera, en Guatemala, Luna y Ramazzini (2020) en su artículo denominado “¿Cuál es el problema? Masculinidades y matrimonios infantiles, uniones tempranas y forzadas en las asimetrías del poder” exponen el tema mediante un estudio cualitativo basado desde el enfoque de género, derechos humanos y construcciones de poder, con el objetivo de poner en evidencia la relación entre las masculinidades hegemónicas y los MUITF. Se obtuvo como resultado que las niñas que residen en zonas rurales o que pertenecen a pueblos indígenas y que carecen de recursos económicos y de

educación, son más propensas a esta práctica, de tal modo, que se puede avanzar hacia la erradicación de los matrimonios infantiles mediante la reconfiguración de las relaciones de género y el empoderamiento de las niñas.

Asimismo, Broll (2022) ejecutó una investigación en Guatemala titulada “Las niñas y adolescentes en matrimonios y uniones infantiles, tempranas y forzadas en Guatemala. El programa KAWIL para su prevención”, con el fin de analizar el problema del MUITF señalándolo como una práctica perjudicial que impacta directamente a niñas y adolescentes, recomienda cinco elementos fundamentales que permiten desarrollar la propuesta denominada “Programa KAWIL” basado en empoderar a las niñas y adolescentes, y la transformación de normas sociales como la inclusión en el mercado laboral, promueve de esta forma la participación activa de la familia y la comunidad en general, debido a que en Guatemala se encuentra muy normalizado especialmente en el sector rural y en la población indígena adicional por factores como la desigualdad de género, la escasez de recursos económicos y la baja escolaridad que estos sectores tienen.

En Colombia la autora Montes (2021), en su artículo titulado “Perspectiva de género en el matrimonio infantil y uniones tempranas (MIUT) de madres adolescentes antes de 14 años en el sector de Cantacclaro, Montería, Córdoba” identificó cómo las madres de estos adolescentes perciben esta práctica, son preocupantes los resultados debido a que ponen de manifiesto la internalización de estructuras patriarcales que condicionan el rol de las mujeres en la sociedad, limita el desarrollo pleno de sus capacidades al ámbito doméstico y la responsabilidad del cuidado infantil, entonces los

hijos crecen con esas enseñanzas en base a lo que ven y como viven dentro de sus hogares.

De la misma manera Jiménez y Mosquera (2024) en Colombia desarrollaron un artículo denominado “Uniones tempranas en adolescentes afrocolombianas en el municipio de Zaragoza, Antioquia” realiza una investigación cualitativa basada en el modelo de investigación acción de Lattorre (2005). Para este estudio se entendió por unión temprana a aquella relación en la que al menos uno de los miembros es menor de 18 años cuyo fin fue el análisis de la presencia de dinámicas de género que provocan situaciones de violencia y que a su vez refuerzan la distribución de roles, a partir de ello se identificó diversos factores significativos que indirectamente inciden en esta práctica, entre los cuales se encuentra la aceptación social de las uniones tempranas debido a que se encuentra muy normalizado, lo que trae como consecuencia el mantenimiento de las condiciones de pobreza, refuerzo de patrones de género, ciclos de violencia, la asignación de roles y estereotipos tradicionales, es por ello que esta investigación sugiere brindar a niñas y adolescentes las herramientas necesarias para tomar decisiones consientes y a su vez protegerse de prácticas perjudiciales que puedan afectar su desarrollo y proyecto de vida, esto a través de la educación.

En la capital Colombiana, Bogotá, los autores Espitia y Reyes (2023) llevaron a cabo una investigación titulada “Análisis de la situación del matrimonio infantil y las uniones tempranas, desde el enfoque de determinantes sociales de la salud, en las niñas colombianas que fueron madres entre 2015 y 2021”, que se enmarcó dentro del paradigma positivista y abordó esta práctica desde un enfoque cuantitativo mediante un estudio

ecológico tipo descriptivo-analítico y a su vez retrospectivo, con el objetivo de estudiar la problemática de los matrimonios infantiles y las uniones tempranas en niñas colombianas durante el período 2016-2021, desde la perspectiva de los determinantes sociales de la salud establecidos por la OMS, toma como fuente los registros de nacimientos posibles. Aproximadamente el 98 % de las niñas que han sido madres y han experimentado matrimonios infantiles o uniones tempranas mantienen una convivencia en unión libre con sus parejas, y es un patrón que se repite de manera constante en diversas partes del país, así mismo, esta problemática se intensificaba debido a que, durante el período analizado, el Código Civil de Colombia permitía que las niñas mayores de 14 años contrajeran matrimonio con la autorización de sus padres, lo que contribuía a la normalización y aceptación social de esta práctica, afectando directamente el proyecto de vida de las personas menores de edad. Sin embargo, esta disposición fue modificada cuando entró en vigencia la Ley 2447 de 2025, que prohíbe de manera absoluta el matrimonio infantil y las uniones tempranas con el fin de reforzar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes y garantizar su desarrollo integral.

Al respecto, en Perú, Briones y Flores (2022) desarrollaron una investigación denominada “Factores legales en la violencia intrafamiliar en relación con el matrimonio de menores frente al desarrollo y protección de derechos del menor en el Callao” analiza los aspectos legales vinculados al matrimonio infantil, de modo que no solamente representan una forma de violencia sino también afecta los derechos de los menores de Callao. Se concluye que éste fenómeno surge en contextos de violencia familiar y por la pobreza, es crucial una intervención estatal mucho más estricta, además de

sugerirse la formación de equipos multidisciplinarios mediante la creación de políticas y una participación más activa de Ministerio Público para salvaguardar los derechos de los niños y niñas

En Ecuador, Caiza (2021) en su estudio denominado “El embarazo en la adolescencia y la convivencia conyugal temprana en la parroquia Alaquez” buscó establecer la posible relación entre el embarazo en adolescentes y la formación de uniones conyugales tempranas en madres adolescentes de la parroquia antes mencionada, además de analizar los factores que inciden en la ocurrencia en embarazos durante la adolescencia. Participaron 30 madres adolescentes para poder dar paso a esta investigación donde se identificó que el embarazo en edades tempranas incide de manera directa en la decisión de establecer una convivencia prematura, es decir, la circunstancia las orilla a ello, asimismo, se evidencia lo negativo de esta práctica que suelen ser las situaciones de violencia, dependencia económica y aislamiento social afecta de manera significativa el desarrollo integral de las adolescentes y a su vez limitan sus oportunidades de construir un proyecto de vida autónomo y sostenible.

Asimismo, en Los Ríos, la autora Medrano (2021) desarrolló su estudio denominado “Relación matrimonial precoz y su influencia en el bienestar emocional en una adolescente de 14 años del décimo de bachillerato de la Unidad Educativa Jaime Roldós Aguilera de la Provincia de Los Ríos, cantón Montalvo” cuyo fin fue la identificación de las consecuencias emocionales y conductuales, así como los factores de riesgo y las tensiones presentes en el entorno del adolescente. Basándose en el enfoque cualitativo de alcance descriptivo, con método inductivo-deductivo y mediante un proceso de

intervención que incluyó sesiones psicoterapéuticas y aplicación de herramientas diagnósticas especializadas, se logró identificar un conjunto de alteraciones emocionales que incidían negativamente en cada etapa de su vida, además de que como consecuencia de su decisión tuvo repercusiones emocionales, dificultades para relacionarse y problemas de adaptación en el ámbito escolar.

Al respecto, Pico (2023) en su investigación denominada “El derecho patrimonial de los adolescentes que conviven en pareja, frente a la seguridad jurídica en Ecuador” la autora se orienta a examinar las repercusiones legales y sociales que conllevan a la prohibición legal de constituir un matrimonio o unión de hecho en menores de 18 años lo que los limita de tener una sociedad de bienes. Según la autora, esto genera una afectación debido a que pese a la normativa existen adolescentes que conviven y por ende adquieren bienes en común sin tener ningún respaldo jurídico que regule la distribución de patrimonios en caso de separación. Se emplea para el estudio el enfoque cualitativo de carácter documental, utiliza los métodos analítico-sintético y deductivo. Se concluye que es necesario avanzar en la formulación de marcos normativos que reconozcan y otorguen respaldo jurídico a situaciones de hecho como las uniones tempranas.

De la misma manera Ordeñana (2023) en su artículo desarrollado en Ecuador titulado “La formación del concepto familia. Una mirada desde el Ecuador” el cual ha sido abordado desde diversas perspectivas, destacándose especialmente su evolución histórica y su vínculo con la Constitución de 2008, analiza y resalta la importancia de las perspectivas pedagógicas y la necesidad de fomentar una comprensión integral y

contemporánea de la familia en los distintos niveles del sistema educativo, desde la educación básica hasta la superior.

De la misma manera, un estudio realizado por los autores Calle y Sigüenza (2023) en la ciudad de Cuenca denominado “Matrimonio Infantil. Vulneración de Derechos y Maltrato” exploró las consecuencias del matrimonio infantil en niñas y niños, que es una práctica que vulnera los derechos humanos de niños y adolescentes. Los autores realizaron una exhaustiva investigación documental mediante la revisión de fuentes secundarias como informes de UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) y estadísticas globales que amparan la magnitud de esta problemática. Se obtuvo un registro de más de 650 millones de niñas y adolescentes casadas antes de cumplir su mayoría de edad, además de que anualmente 12 millones de niñas son forzadas a casarse y no solo afecta a las niñas sino también a los niños pues también tienen incidencia en el cambio de su proyecto de vida a pesar de tener menos visibilidad ante la sociedad, este tipo de uniones pueden dejar como consecuencias: la muerte de la madre durante el parto debido a que por su edad el embarazo es de alto riesgo, violencia sexual, abandono escolar y pobreza.

La investigación realizada por Reyes (2024) en la ciudad de Esmeraldas sobre “Prevención de la violencia de género en las relaciones de parejas de los adolescentes de la Unidad Educativa 15 de marzo de la ciudad de Esmeraldas” destaca que la normalización de conductas agresivas y el machismo son factores claves en la reproducción de la violencia de género en relaciones de adolescentes. Su estudio lo desarrolló a través de un diseño

cuantitativo-descriptivo y la recolección de datos en contexto escolar a 21 estudiantes que realizaron el cuestionario que tenía como finalidad analizar de la presencia de violencia de género en las relaciones afectivas de los adolescentes. Como resultado se identificó que la violencia psicológica es la manifestación de violencia más común en los adolescentes y se empieza a naturalizar este tipo de comportamientos pasivo-agresivos desde las primeras etapas del noviazgo en donde se evidencia escenas de celos, imposición de decisiones y que erróneamente son interpretadas como expresiones de afecto.

De acuerdo con el estudio de Holguín (2025) desarrollada en la Ciudad de Guayaquil de Ecuador titulada “Percepciones de las adolescentes de 14 a 17 años sobre las uniones tempranas en la parroquia Valle de la Virgen, del Cantón Pedro Carbo, durante el año 2024” se analizó las formas en que se presentan y abordan las uniones tempranas entre adolescentes de 14 a 17 años en el sector mencionado y de la misma manera se detectó los factores que contribuyen a este fenómeno. Como producto del análisis se identificó que hoy en día persisten las debilidades en el ejercicio de los derechos en las mujeres, existe un aumento de embarazos en adolescentes y es simultáneamente causa de estas uniones, la presión de la familia y de la pareja es determinante para la toma de decisiones, pese a todas las consecuencias visibles no es considerado problema social y no existen programas ni políticas públicas en la localidad del estudio, que aporten en la prevención de esta práctica.

No obstante, estas investigaciones evidencian que el fenómeno de las Uniones Tempranas son una problemática vinculada a factores como la violencia de género, presión familiar, el machismo, la desigualdad económica y las escasas oportunidades educativas. Su normalización, favorece su permanencia e incide directamente sobre el desarrollo integral y el proyecto de vida de los y las adolescentes, debido a que, al ser un problema a estar profundamente arraigado en patrones socioculturales que exige un análisis profundo de sus causas y consecuencias.

## **1.2. Problematización**

Las uniones tempranas son un fenómeno complejo relacionado a la desigualdad de género, la violencia, la pobreza, el abandono escolar, el embarazo adolescente y la inadecuada aplicación de marcos legales y políticas de prevención (UNICEF, 2020). Esta práctica es perjudicial para niños, niñas y adolescentes, ya que contraer matrimonio o cohabitar antes de los 18 años se limitan sus oportunidades tanto en el presente como en el futuro. De la misma manera, se identifica que esta práctica no solo refleja desigualdad sino también aborda normas sociales perjudiciales y son consideradas como prácticas nocivas que se desarrollan en contextos de pobreza y discriminación, evidenciándose notoriamente las carencias de normativas y leyes que amparen el derecho de las niñas a una vida libre de violencia y autonomía plena (CEPAL, 2021).

Este fenómeno se origina por múltiples factores que se interrelacionan: la pobreza y la falta de oportunidades económicas, la deserción escolar y la baja escolaridad, los embarazos no planificados, la influencia de normas

culturales y tradicionales que normalizan las uniones tempranas. El Grupo de trabajo del Programa Conjunto Interinstitucional para Poner Fin al Matrimonio Infantil y a las Uniones Tempranas en América Latina y el Caribe (2021) afirman que, las creencias religiosas junto al control social sobre la sexualidad inciden en que el círculo familiar promueva estas uniones como una supuesta forma de protección. En otras situaciones las y los adolescentes consideran una vía de escape ante situaciones de violencia intrafamiliar.

En contextos rurales y mineros como el Cantón Santa Rosa, las uniones tempranas suelen estar normalizadas por patrones repetitivos que van arraigándose a la cultura, lo que lleva a invisibilizar esta problemática social. La supuesta normalización de este fenómeno social reduce la atención institucional que requiere, en comparación con otras problemáticas como la violencia de género o la pobreza. En consecuencia, existen adolescentes que optan por las uniones tempranas sin conocimiento ni la conciencia plena de las repercusiones que esta decisión tendrá en sus vidas, las de sus familias y en su capacidad de sostenerse económicamente.

Las normas sociales y las opiniones sobre los roles de género toman un papel determinante en la repetición de estas prácticas. Según Rodas y Alonso (2024) en algunos casos, las adolescentes buscan escapar de círculos de violencia y pobreza, en otros casos ocurre por creencias religiosas y la imposición de los padres como una protección hacia el sexo prematrimonial. En el caso de las uniones tempranas, la reproducción de este patrón se perpetúa en contextos familiares y comunitarios donde madres, abuelas o amigas también vivieron experiencias similares, lo que refuerza la falta de cuestionamiento social frente a esta práctica.

En las comunidades rurales que dependen principalmente del sector minero, las uniones tempranas están vinculadas a factores estructurales como la pobreza, la desigualdad de género, las limitadas oportunidades educativas y la persistencia de patrones culturales que las normalizan. Estas uniones no solo afectan a las señoritas, sino también a los varones jóvenes, quienes asumen responsabilidades familiares en contextos laborales precarios, y en todo caso esas uniones no suelen tener estabilidad y larga duración debido a la inmadurez que aún presentan pues aún son dos jóvenes adentrándose en un mundo que las tentaciones están a flote y allí es cuando las chicas son. En sectores como la minería, caracterizados por jornadas extensas, alta informalidad y riesgos para la salud, la carga de sostener un hogar a edad temprana se traduce en abandono escolar, limitadas posibilidades de capacitación y perpetuación de ciclos de pobreza.

El trabajo minero es físicamente exigente, con altos riesgos para la seguridad y posibles afectaciones físicas y psicológicas en trabajadores. En las actividades mineras existe la exposición a accidentes, debido al contacto con sustancias tóxicas, exposición a derrumbes, caídas y atrapamientos por las condiciones geográficas del terreno donde se trabaja. En las condiciones de empleo, predomina inestabilidad laboral o inseguridad laboral, la informalidad y la ausencia de seguridad social, por lo tanto, se limita el acceso a derechos laborales Moreira Travez y Pachano Zurita (2024). Las jornadas laborales son extensas y la demanda física que requiere el trabajo dificulta el balance entre el trabajo y la familia, se reducen las posibilidades de continuar o culminar ciclos de estudio. La inestabilidad laboral impide una planificación

a largo plazo, en consecuencia, aumenta la vulnerabilidad económica de las familias que dependen de la minería.

Las uniones tempranas transforman el proyecto de vida de los jóvenes trabajadores en este sector laboral, debido a la necesidad de asumir responsabilidades familiares propias de un matrimonio a temprana edad. Asumir la decisión de contraer matrimonio durante la adolescencia conduce a la deserción escolar, al subempleo o al empleo informal, consecuentemente se profundizan los ciclos de pobreza (Flores y Nómada, 2022); aun cuando la legislación ecuatoriana prohíbe el matrimonio infantil (Art. 83 del Código Civil), la realidad y las estadísticas muestran una débil aplicación de la normativa y una falta de políticas públicas integrales que promuevan soluciones de raíz.

La mayor parte de estudios sobre uniones tempranas están centrados en las mujeres adolescentes, por lo tanto, es igualmente importante analizar los efectos en los varones jóvenes. En estos casos, la presión social los empuja a asumir el rol de proveedor principal lo que puede conducir al abandono escolar prematuro y a la precariedad laboral. La inserción laboral a edades tempranas, incrementa los problemas de salud derivados de las condiciones inadecuadas de trabajo y la exposición a riesgos físicos, es importante diferenciar las consecuencias que sufren las mujeres de los hombres, ya que ellas experimentan mayor vulnerabilidad y pérdida de autonomía en cambio los hombres se vuelven el proveedor directo así que la presión por llevar dinero al hogar es notoria. Varios son los factores que orillan a los jóvenes a unirse tempranamente, uno de los más comunes suele ser embarazos por desconocimiento de métodos anticonceptivos o por problemas familiares y en sus parejas visionan una salida de escape a su realidad.

Por otro lado, la carga de responsabilidad económica a temprana edad modifica los rasgos de la identidad y las metas personales, resultado de los altos niveles de estrés, ansiedad y frustración Ortiz Figueroa, et al. (2024). La combinación de estos factores, limita la posibilidad de crear un plan de vida a largo plazo y consecuentemente se reducen las oportunidades de desarrollo personal y profesional.

### **1.3. Preguntas de Investigación**

#### **1.3.1. Pregunta General**

¿Cómo influyen las uniones tempranas en el proyecto de vida y la estabilidad laboral de los trabajadores mineros del cantón Santa Rosa en el año 2025?

#### **1.3.2. Preguntas Especificas**

¿Qué cambios han generado las uniones tempranas en la trayectoria personal y laboral de los trabajadores varones del sector minero en Santa Rosa?

¿De qué manera las uniones tempranas influyen en el desarrollo personal, educativo y familiar de los trabajadores mineros, y en su proyección de futuro?

¿Cómo inciden las uniones tempranas en la estabilidad laboral, el tipo de empleo, la duración y las condiciones laborales de los trabajadores mineros del cantón Santa Rosa?

## **1.4. Objetivos.**

### **1.4.1. Objetivo General**

Analizar la incidencia de las uniones tempranas en el proyecto de vida y la estabilidad laboral de los trabajadores mineros del cantón Santa Rosa en el año 2025. A partir de ello, comprender cómo estas decisiones afectivas influyen en sus trayectorias personales y profesionales.

### **1.4.2. Objetivos específicos**

Caracterizar la historia de las uniones tempranas y los cambios que han generado en la vida de los trabajadores varones del sector minero del cantón Santa Rosa.

Examinar la influencia de las uniones tempranas en el desarrollo personal, educativo y familiar de los trabajadores mineros, y en su proyección hacia el futuro.

Identificar cómo las uniones tempranas inciden en la estabilidad laboral, el tipo de empleo, la duración y las condiciones laborales de los trabajadores mineros del cantón Santa Rosa.

## **1.5. Justificación**

El presente trabajo de Investigación surge por la necesidad de conocer la incidencia de las Uniones Tempranas *en el proyecto de vida y la estabilidad laboral de los trabajadores del sector minero del cantón Santa Rosa del año 2025* y la necesidad de comprender cómo las decisiones familiares asumidas

a temprana edad pueden influir de manera directa en la proyección personal y profesional tanto de los hombres como de las mujeres.

Este tema fue elegido porque es una problemática poco abordada y se fundamenta en la observación de que tomar una decisión de tal magnitud como es unirse antes de cumplir la mayoría de edad puede implicar la interrupción de los estudios, postergar proyectos o metas profesionales que le permitan a la persona crecer en todos los ámbitos. Es crucial, resaltar que dentro de la etapa de la adolescencia se deben aprovechar cada una de las oportunidades que se presente siempre y cuando estas decisiones aporten desarrollo y crecimiento personal. Esta situación afecta a ambos géneros, cambia la perspectiva de vida totalmente, pero en el caso de los hombres suele ser menos visible pese a que también dejan sus sueños por construir un futuro que desde su inmadurez emocional consideran “*amor pleno*”. De igual manera, esta situación también repercute en los hombres, aunque en ellos suele ser menos visible.

El propósito es generar conocimiento que permita identificar los efectos negativos de las uniones tempranas, el diseño y ejecución del proyecto de vida y la estabilidad laboral, además aportará evidencia valiosa para la formulación de políticas empresariales y comunitarias que promuevan el bienestar integral del colaborador.

El aporte de esta investigación se enmarca en dos dimensiones: contribuirá al campo académico y social al visibilizar una problemática poco explorada que asecha sigilosamente a los jóvenes, por otra parte, permitirá ofrecer herramientas para mejorar la retención del personal y satisfacción

laboral. Obtener una mayor comprensión de los desafíos sociofamiliares que enfrenta el trabajador son uno de los beneficios que se esperan con este estudio, y la elaboración de propuestas que optimicen su calidad de vida y la generación de insumos para que las empresas adopten políticas inclusivas y sostenibles. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022) los programas de inclusión laboral dirigidos a los jóvenes que necesitan el empleo son herramientas efectivas que contribuyen a mejorar la empleabilidad, el bienestar y la estabilidad laboral, impulsa la productividad de las empresas y disminuyen las rotaciones del personal.

La muestra de este estudio se direcciona a los trabajadores del sector minero e indirectamente a sus familias, debido a que en base a los resultados obtenidos permitirán general orientaciones que influyan en su estabilidad económica, familiar y emocional, y más bien acentuar un precedente para que los jóvenes que investiguen sobre este tema evidencien las consecuencias de las decisiones que son tomadas a menudo por impulso y presión. De igual manera, las empresas serán favorecidas porque esta investigación aporta evidencia para en su medida reducir los índices de rotación y ausentismo, a su vez, puedan visibilizar las demandas de sus colaboradores que tienen responsabilidades desde muy temprana edad. se incorporen redes de apoyo y oportunidades de crecimiento laboral. La relevancia de esta investigación, parte desde que su impacto se direcciona en el desarrollo profesional y económica de los jóvenes que luego serán adultos y así se repiten normas que no permite a la sociedad avanzar.

De la misma manera, el presente estudio se enmarca a los Objetivos de Desarrollo Sostenible al ser un tema de interés debido a que las uniones

tempranas no solo afectan la trayectoria personal y profesional de los trabajadores jóvenes. En el caso de los trabajadores mineros que se unieron a edades tempranas, la relación con el ODS 1 (Fin de la pobreza) se da, ya que estas uniones suelen truncar el proyecto académico y obligan a los jóvenes a ingresar al mercado laboral para sostener a sus familias (Naciones Unidas, 2018, p.15). Al acudir por empleo al sector minero, se exponen a condiciones de informalidad, los ingresos bajos, falta de seguridad social y escasas oportunidades de crecimiento profesional. De esta manera, las uniones tempranas no solo perpetúan la pobreza de propios trabajadores, sino que también mantiene a sus hogares dentro de un ciclo de vulnerabilidad y precariedad económica.

Las uniones tempranas también afectan de manera directa la salud y el bienestar de los trabajadores mineros. La sobrecarga de responsabilidades familiares a corta edad aumenta el estrés y la presión, lo que puede resultar en problemas de salud mental. Por otro lado, la necesidad de trabajar largas jornadas en un sector de alto riesgo, más la falta de acceso a servicios adecuados de salud, agrava la vulnerabilidad de los trabajadores. Todo ello dificulta el cumplimiento del ODS 3 (Salud y Bienestar), que busca garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos (Naciones Unidas, 2018, p.23).

Asimismo, el estudio guarda relación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 Trabajo decente y crecimiento económico orientado a “promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos” (Naciones Unidas, 2018, p.39). es por ello que la meta 8.6 del ODS que originalmente planteaba reducir en 2020

la proporción de jóvenes que no están empleados, además no cursan estudios ni reciben capacitación, pero en la actualidad es un tema de relevancia en 2025, ya que muchos jóvenes aun atraviesan por estas circunstancias. Por cuanto, en el cantón Santa Rosa son contados los jóvenes que forman uniones tempranas y continúan sus estudios con el apoyo de sus padres pero que de igual forma deben buscar generar ingresos para sus gastos como familia y es allí donde empiezan las dificultades para acceder a empleo formal por la restricción de edad y recurren a trabajos informales con condiciones precarias y sin las medidas de seguridad.

Dicho estudio se enmarca en el Dominio 4: “Dinámicas socio-políticas, instituciones jurídicas y democracia” de los dominios de investigación de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, dentro de la línea de investigación de “Derechos humanos y problemáticas sociales” dado que se analiza este fenómeno como una práctica social y cultural e impacta en el ejercicio de sus derechos, en el ámbito familiar y en sus oportunidades de desarrollo personal y laboral. De la misma manera, obtener evidencia que impulse a los entes gubernamentales a implementar políticas más sólidas y estrategias para mejorar la equidad y la calidad de vida de los trabajadores jóvenes y por consiguiente el progreso de sus familias (Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, 2018, p.34).

Desde el enfoque del Trabajo Social, se propone abordar las uniones tempranas desde una perspectiva de género y ecológica. Este enfoque permite comprender los efectos de las interacciones entre los distintos subsistemas, familiar, comunitario, educativo, económico y cultural, y su incidencia en el origen y la reproducción de este fenómeno. A nivel local se

ha minimizado las consecuencias de este fenómeno, he allí la importancia de priorizar esta problemática, porque considera la magnitud de las complicaciones que conlleva a futuro.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCOS REFERENCIALES**

#### **2.1. Referentes teóricos**

##### **2.1.1. Teoría Ecológica de Bronfenbrenner**

La teoría de Bronfenbrenner concibe el desarrollo del ser humano como un proceso dinámico y con dependencia del contexto, es el resultado de la constante interacción que tienen las personas con una serie de sistemas ambientales que se interrelacionan e influyen de manera directa o indirecta en su conducta y desarrollo (Perea, 2024). A su vez, se plantean cuatro niveles que se relacionan entre sí, en los cuales se construyen los rasgos, actitudes y formas de comportamiento del individuo: El microsistema que corresponde a los entornos más cercanos, como la familia y el hogar, donde se dan las primeras experiencias de socialización de la persona. El mesosistema se refiere a los vínculos y la relación entre la familia, la escuela y la comunidad. Por su parte, el exosistema comprende aquellos contextos externos que no involucran directamente al individuo, pero que influyen en su vida, como las condiciones laborales de los padres. Finalmente, el macrosistema engloba el contexto amplio en el que se desarrollan las personas, incluyendo aspectos culturales, normativos, económicos y sociales. En este sentido, se enfatiza que el desarrollo humano no es un proceso aislado, sino que está determinado

por la interacción constante entre factores familiares, sociales, culturales e históricos.

El microsistema según Perea (2024) “Es el nivel más cercano al sujeto e incluye los comportamientos, roles y relaciones características de los contextos cotidianos” (p. 5559). Por lo tanto, corresponde al entorno inmediato del individuo, es donde se generan las interacciones cotidianas que influyen en su desarrollo. En este ámbito se incluyen a la familia, el entorno educativo, los amigos, la comunidad y cualquier otro espacio donde la persona participa activamente. Las relaciones son bidireccionales, lo que significa que el individuo influye en su entorno y el entorno influye en él.

El mesosistema hace referencia a las conexiones que existen entre dos o más microsistemas en los que participa el individuo. Representa la relación que se genera entre entornos como la familia y la institución educativa, o la relación entre el grupo de amigos y la comunidad (Muñoz y Thibaut, 2022). Estos procesos de interacción pueden fortalecer o debilitar el desarrollo; por ejemplo, al tener buena comunicación entre la familia y los docentes de la institución se favorece a la mejora del rendimiento académico, mientras que al existir un conflicto entre estos entornos se pueden generar dificultades y tensiones que afecten el proceso de crecimiento académico y personal.

El exosistema está compuesto por contextos en los que la persona no participa de manera activa; sin embargo, influyen indirectamente en su desarrollo. En este sentido, Gutiérrez y Hernández (2024) mencionan que “El exosistema es una extensión del mesosistema que incluye otras estructuras sociales específicas, que pueden ser formales e informales y que afectan los

entornos inmediatos en los que se ubica la persona”. Pueden ser instituciones sociales estructuradas o no estructuradas” (p. 222). Un claro ejemplo son las acciones y resoluciones tomadas por las autoridades locales, por los centros educativos, medios de comunicación o la creación de políticas públicas que inciden en el bienestar de la sociedad y en la garantía de los derechos fundamentales.

El macrosistema engloba el contexto amplio que rodea a los individuos como el conjunto de valores culturales, tradiciones, creencias, leyes, costumbres y condiciones socioeconómicas que caracterizan a la sociedad en la que el individuo se desarrolla. Además, orienta el comportamiento y las expectativas sociales mediante la creación de marcos normativos y culturales.

Por lo tanto, las normas culturales sobre familia, género, religión o educación influyen en la toma de decisiones personales y en las dinámicas familiares, por lo tanto, condicionan las oportunidades de crecimiento e interacción socioemocional (Gutiérrez y Hernández, 2024).

El cronosistema representa las condiciones sociohistóricas que influyen en el desarrollo del individuo, por esta razón, reconoce la dimensión temporal. Este sistema considera que las personas atraviesan cambios, transiciones y eventos determinantes a lo largo de su vida, por ejemplo, el inicio de la etapa escolar, el noviazgo, una migración o crisis políticas nacionales. También incluye cambios históricos más amplios que transforman la vida social, como una guerra o desastres naturales (Muñoz y Thibaut, 2022). La forma en que estos eventos ocurren en determinados momentos del ciclo de la vida suele favorecer o dificultar el desarrollo de las personas.

### **2.1.2. Viktor Frankl (Sentido de la vida / Logoterapia)**

El neurólogo y psiquiatra austriaco Viktor Frankl creó la Logoterapia, una corriente de la psicología existencial que sostiene que la principal motivación del ser humano es la búsqueda de sentido. Frankl sostiene que lo que realmente impulsa a las personas es la búsqueda de sentido, a diferencia de otros enfoques que explican el comportamiento humano a partir de la búsqueda de placer o del deseo de poder. Para él, encontrar un significado en la vida influye profundamente en las decisiones, en la forma de actuar y en cómo cada individuo comprende lo que le ocurre (Di Marco, Gottfried y Difabio, 2022). Esta perspectiva nace de su propia experiencia en los campos de concentración nazis, donde pudo constatar que aquellas personas que conservaban un propósito para seguir adelante mostraban una mayor capacidad para soportar el dolor y la adversidad.

Es importante enfatizar que, para Frankl, el sentido de la vida no dependía de que todo sucediera de manera favorable, ni este alineado en momentos que solo brinden felicidad, pues él afirmaba que, incluso en los momentos más difíciles, cuando el dolor, la injusticia o la desesperanza se hacían presentes, la vida continuaba teniendo valor. De manera que, las personas logran sacar fuerzas de donde no tienen y encuentran motivos profundos para seguir adelante, lo que significaba que este valor de la vida no se desvanecía, sino que más bien fortalece a través de las dificultades.

Sin embargo, cada persona debe descubrir el sentido de la vida de manera progresiva y personal, en base a sus propias experiencias; por ejemplo cuando atraviezas por un momento de dolor como la pérdida de un

familiar, la pérdida de un negocio, son situaciones que tienen el propósito de transformar en fortaleza cada una de las angustias y por ende aporta a su crecimiento personal pues lo hace mas fuerte ante las adversidades, y no solo en momentos tristes sino que en momentos donde se disfruta de amor, y de experiencias que hacen del diario vivir un momento más ameno. Por último, el significado se construye al realizar acciones, proyectos o trabajos con propósito, que aportan valor y dejan una huella imborrable en los demás (Martins, 2021).

La Logoterapia resalta la importancia de la libertad interior y la responsabilidad personal. Pese a que, el ser humano no puede controlar todas las circunstancias externas, siempre posee la libertad de elegir la actitud que muestra frente a ellas, por ejemplo, se otorga la capacidad de decidir cómo responder, qué interpretar y qué camino tomar para construir un proyecto de vida con propósito.

### **2.1.3. Erikson (Etapas Psicosociales)**

Erik Erikson amplió la perspectiva psicoanalítica de Freud al incorporar la dimensión social del desarrollo humano. Bajo esta perspectiva, la personalidad se va formando y fortaleciendo a lo largo de toda la vida, y no solamente durante la infancia, lo que significa que cada momento del desarrollo trae consigo retos y situaciones que la persona debe enfrentar para continuar su proceso de crecimiento y la manera en que se superan estos desafíos influye en cómo se construye la identidad, en la calidad de las relaciones interpersonales y en el equilibrio emocional, es por ello, que el

desarrollo humano se comprende como un proceso dinámico y continuo de cambio y aprendizaje (Carreón, 2023).

La Teoría del Desarrollo Psicosocial describe el ciclo de vida a través de ocho etapas consecutivas, cada una definida por un conflicto central que debe resolverse: inicia en la infancia con el desarrollo de seguridad a partir del cuidado conocido como: confianza vs. desconfianza, seguida por autonomía vs. vergüenza y duda, donde se desarrolla la adquisición del control personal. A lo largo de la vida, las personas enfrentan distintos desafíos que orientan su desarrollo personal y social: en los primeros años se fortalece la iniciativa mediante la exploración del entorno, lo que puede generar sentimientos variados ya sea de logro o de culpa; posteriormente, en la niñez, se consolidan habilidades y competencias que influyen en la percepción de inferioridad. Durante la adolescencia, el eje central es la construcción de una identidad clara frente a la confusión de roles, mientras que en la adultez temprana el principal interés se dirige a establecer relaciones afectivas significativas, situándose entre la intimidad y el aislamiento. Más adelante, en la adultez media, surge la preocupación por contribuir al bienestar de otros y dejar un legado, expresándose en la generatividad o el estancamiento. No obstante, en la vejez, predomina la reflexión sobre la propia historia de vida, donde la persona puede alcanzar un sentido de integridad personal o experimentar desesperación, a partir de la aceptación de lo vivido (Coello, Ortiz y Herrera, 2023).

Esta teoría sugiere que el desarrollo humano es la conjugación compleja de nuestra identidad y nuestra capacidad de amar o contribuir, se moldean y se ponen a prueba constantemente mientras navegamos por las

etapas de la vida familiar; como hacer pareja, criar, envejecer. Todo esto ocurre entorno a los sistemas sociales y culturales que nos aprueban o nos limitan. Finalmente, somos el resultado dinámico de nuestras crisis internas resultados en el contexto de las relaciones familiares, filtradas por el ambiente social que nos rodea.

## **2.2. Referente conceptual**

### **2.2.1. Uniones tempranas**

Las uniones tempranas son cualquier unión formal o informal, que involucra al menos a una persona menor de 18 años inclusive a niño, niña o adolescente, la edad límite son los 18 años. Estas uniones se dan en un contexto sociocultural fuertemente influenciado por la pobreza, el bajo nivel educativo y las desigualdades de género, donde a menudo operan normas patriarcales que asignan roles limitantes a las niñas, prioriza el ámbito doméstico sobre su desarrollo personal y educativo (Manzanero y Ramazzini, 2020). Diversos elementos influyen en la existencia de las uniones tempranas, tales como las reducidas posibilidades de desarrollo personal de los jóvenes, la falta de orientación para construir planes de vida, y la desinformación sobre sexualidad y prevención. A ello se suma que, en ciertos casos, este fenómeno es visto como una salida de escape para alejarse de entornos marcados por el maltrato o para enfrentar carencias económicas.

En el caso de niñas y adolescentes, estas situaciones suponen una afectación profunda a sus derechos y a sus posibilidades de desarrollo y vida plena, pues suelen abandonar sus estudios, reducen sus opciones de inserción laboral y restringen su autonomía económica. Asimismo, se eleva el

riesgo que conlleva tener un embarazo adolescente como complicaciones de salud para la madre y para el bebe que viene en camino, así como la posibilidad de tener un mayor número de hijos por la desinformación y por la presión que pueden sufrir además de experimentar diversas formas de violencia dentro de la relación. Son situaciones que se suscitan en situaciones cuando existe diferencias de edad notorias y existe la posibilidad de manipular a través del poder. Para ambos sexos, este fenómeno refuerza patrones de pobreza y desigualdad de género, lo que limita las oportunidades de desarrollo personal y si no cuentan con el apoyo correspondiente les obliga a dejar sus proyectos y metas profesionales que hayan escogido.

### **2.2.2. Proyecto de vida**

El Proyecto de Vida es el modelo ideal y dinámico que la persona construye sobre lo que quiere ser y hacer en el futuro, al articular su identidad personal-social dentro de las posibilidades de desarrollo disponibles. Este proyecto toma una forma concreta cuando integra los valores y talentos con el contexto social y oportunidades personales, por lo tanto, funciona como un organizador y regulador de sus acciones y decisiones fundamentales. En consecuencia, define la razón de ser del individuo, al establecer su dirección en el mundo y hacia sí mismo dentro de un tipo de sociedad determinada (Pérez et al. 2023).

Se considera como una categoría básica que interpreta la identidad individual y social, porque integra las direcciones y modos de acción fundamentales de la persona en el amplio contexto de su determinación. Expresa el vínculo entre las condiciones de vida del individuo, sus

particularidades psicológicas y la dinámica social de su desarrollo. En el ámbito de la educación, este concepto se enfoca en la formación integral de la persona, promueve el desarrollo del potencial humano a través de la autoexploración de potencialidades, la reflexión crítica y la construcción creativa de su vida, la autodeterminación, la autorrealización personal y colectiva orientan los objetivos planteados.

### **2.2.3. Estabilidad laboral**

La estabilidad laboral es la protección y garantía que posee el trabajador para permanecer en su puesto y lugar de trabajo, lo que le brinda la certidumbre de conservar su empleo mientras cumpla con sus obligaciones. De acuerdo con el análisis de Paguay y Morales (2023), este principio resulta importante dentro del contexto ecuatoriano, pues su aplicación se concreta sobre todo en el sector público a través de procesos de selección basados en méritos y empeño, los cuales garantizan un acceso regular, transparente y permanente al empleo

La estabilidad laboral no debe entenderse como una permanencia garantizada en todo momento, sino como una relación de trabajo que solo puede finalizar por motivos debidamente justificados, como el incumplimiento de horarios, faltas constantes al contrato o disposiciones legales. Siendo importante destacar que, la duración del empleo es un factor importante: cuando una persona ocupa un puesto provisional durante varios años, como por ejemplo más de cinco, se genera una expectativa razonable de permanencia que se integra a su proyecto personal, aunque legalmente no cuente con una estabilidad formal. La estabilidad laboral se refuerza gracias

al reconocimiento constitucional y al ingreso al servicio público a través de concursos y ofertas laborales, entre ellos pueden obtener nombramientos dentro de su área y sector, son elementos que ayudan a garantizar la continuidad y la protección de los derechos del trabajador.

Por otro lado, los factores que la dificultan son las modalidades contractuales no permanentes, como los nombramientos provisionales o los contratos a período fijo en el sector privado, los cuales no generan estabilidad y, al cumplirse su tiempo o sus condiciones, terminan, asemejándose a una precariedad laboral al no garantizar la permanencia.

#### **2.2.4. Contexto minero.**

El contexto minero se considera un ambiente laboral de riesgo extremo y alta demanda biológica, donde las condiciones laborales imponen desafíos severos, como trabajar a alturas elevadas y bajo un régimen de turnos que exige un riguroso estado de salud verificado con estudio ocupacionales (Moscheni & Gili Diez, 2021). La cultura laboral, se centra en la productividad y la disciplina, lo que lleva a los trabajadores a naturalizar los riesgos y a realizar su tarea de forma automática.

Estos factores generan severos riesgos psicosociales en el trabajo, lo que impacta fuertemente las dinámicas familiares debido a la prolongada separación por los extensos turnos. La principal manifestación es la afectación de la salud psíquica, con indicadores frecuentes como "la angustia, la caída del pelo, el sentimiento de soledad y los ataques de pánico " (Moscheni & Gili Diez, 2021). Esta situación puede llevar a los mineros a buscar el descanso fuera de los tiempos establecidos.

## **2.3. Marco Normativo**

### **2.3.1. Constitución de la República del Ecuador (2008)**

La Constitución de la República del Ecuador (2008) constituye el marco jurídico fundamental sobre el cual se rige la organización política, económica, social y cultural del país. En el contexto de las uniones tempranas y sus efectos en los trabajadores del sector minero del cantón Santa Rosa, esta normativa establece principios esenciales relacionados con la protección integral, la igualdad, la no discriminación y el ejercicio pleno de derechos.

El artículo 35 reconoce como grupos de atención prioritaria a colectivos que requieren protección reforzada, dentro de los cuales se incluyen niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sectores en los que se originan con mayor frecuencia las uniones tempranas. Por su parte, el artículo 44 determina que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar el desarrollo integral de este grupo etario, incluye su acceso a oportunidades educativas, salud, bienestar y protección frente a prácticas que comprometan su proyecto de vida (Constitución del Ecuador, 2008, p.19).

El artículo 45 establece la protección de la integridad física, emocional y sexual, un derecho indispensable al analizar las repercusiones de las uniones tempranas, sobre todo cuando se dan en contextos de vulnerabilidad, violencia o con limitadas posibilidades de continuidad de sus estudios y empleo. Asimismo, garantiza el acceso a salud, educación y participación social, ámbitos que inciden directamente en la construcción del proyecto de vida y en las oportunidades de inserción y estabilidad en el mundo laboral (Constitución del Ecuador, 2008, p.23).

En el caso de trabajadores mineros del cantón Santa Rosa, muchos provienen de contextos de vulnerabilidad donde la interrupción educativa y la asunción temprana de responsabilidades familiares propias de las uniones tempranas pueden influir de manera decisiva en su estabilidad económica y laboral. Por tanto, la Constitución ofrece un marco orientado a la protección de estas trayectorias vitales y laborales desde un enfoque de derechos.

### **2.3.2. Tratados Internacionales**

Entre los principales instrumentos internacionales se encuentra la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), que reconoce el derecho de todo niño, niña y adolescente a la vida, al desarrollo y a la protección contra prácticas que vulneren su bienestar. Sus principios como el interés superior del niño, la no discriminación, la participación y la protección frente a violencia, abuso y explotación son fundamentales para comprender las vulneraciones asociadas a las uniones tempranas, especialmente cuando estas se producen en entornos de pobreza o limitadas oportunidades educativas, como ocurre en zonas mineras.

Bajo los lineamientos de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer se establece que el Estado debe promover la igualdad de oportunidades y erradicar las formas de discriminación que limitan el acceso de las mujeres a la educación, el trabajo y la salud, así como a aquellos patrones culturales que repiten patrones de discriminación de género. En este contexto, las uniones tempranas son especialmente significativas, ya que afectan de manera desproporcionada a las mujeres, quienes frecuentemente enfrentan una doble desventaja derivada

de las desigualdades de género y de entornos socioeconómicos caracterizados por la precariedad y el machismo (CEDAW, 1979).

Ambos instrumentos constituyen pilares normativos que respaldan investigaciones sobre cómo las uniones tempranas repercuten en el proyecto de vida y en la estabilidad laboral de quienes se incorporan tempranamente a la vida conyugal y, consecuentemente, al mercado laboral en condiciones de vulnerabilidad.

### **2.3.3. Leyes Orgánicas**

El Código Civil (2013) del Ecuador establece parámetros ligados al matrimonio y fija una edad mínima legal para contraerlo. Estas normas permiten entender mejor la permanencia de las uniones tempranas fuera de los canales formales, particularmente en comunidades rurales asociadas a la minería, donde este tipo de prácticas siguen formando parte de la realidad cotidiana y no se le presta la debida importancia.

Por otra parte, la Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2018) establece mecanismos orientados a la protección integral de mujeres y adolescentes frente a diversas manifestaciones de violencia, entre ellas la física, psicológica, sexual, económica y patrimonial. Este marco normativo permite analizar cómo las uniones tempranas pueden derivar en escenarios de dependencia, reproducción de la violencia y obstáculos para el acceso a la educación y la estabilidad laboral, problemáticas que se profundizan en sectores como la minería, caracterizados por condiciones exigentes de trabajo y desigualdades de género debido a que la necesidad orienta a las personas a buscar fuentes de trabajo de manera rápida sin

importar que no cuenten con beneficios de ley o que garanticen condiciones seguras para desempeñar las labores..

Este marco legal refuerza el deber estatal de prevenir prácticas nocivas y de garantizar condiciones que permitan a hombres y mujeres desarrollar un proyecto de vida libre de violencia y con acceso real a oportunidades laborales.

#### **2.3.4. Decretos y Reglamentos**

La Política Intersectorial de Prevención del Embarazo Adolescente en Ecuador 2018-2025 (Ministerio de Salud Pública, 2018) constituye un instrumento estratégico que guarda estrecha relación con las uniones tempranas, al abordar factores estructurales que influyen en su aparición. Su finalidad, es evitar que los números en las cifras asciendan, por lo cual se basa en apoyar a las niñas, niños y adolescentes con acceso a servicios de salud de calidad, ayuda psicológica cuando se requiera y lo más importante acceso a una educación con temas de sexualidad a tiempo a manera de estrategia de prevención y concientización pues a su edad son muy susceptibles a tomar decisiones erróneas que cambien el rumbo de su vida y la vida que se plantean vivir.

Pese a que no se enmarca en el campo minero, es importante enfatizar que no solo en el cantón Santa Rosa se dan estos casos, y esta unión suele venir de la mano de embarazos riesgosos por la edad de la joven, presión familiar y social, abandono de sus estudios y no lograr obtener estabilidad laboral en trabajos que brinden las condiciones oportunas y se preocupen por el bienestar de sus colaboradores.

Asimismo, propone intervenciones integrales que fortalecen las capacidades personales y comunitarias, promueven la construcción de proyectos de vida y ayudan a reducir la probabilidad de tener inestabilidad en el ámbito laboral.

## 2.4. Marco Estratégico

### 2.4.1. Objetivo de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), propuesto por Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (s. f.) y adoptados por 193 países en 2015, constituyen una guía global que muestra estrategias que orientan a los países hacia la reducción de la pobreza, la protección del ambiente y la promoción del bienestar integral de las personas. Desde la perspectiva de esta investigación, el ODS 5, que trata sobre la Igualdad de Género, es realmente clave, especialmente su meta 5.3, que se enfoca en acabar con el matrimonio infantil y las uniones tempranas.

Figura 1.

Interrelación de factores asociados a las uniones tempranas



Fuente: Elaboración propia

Cuando no se logra cumplir con esta meta, surgen consecuencias que impactan de forma amplia en temas como la educación, la salud, la reducción de desigualdades sociales y el crecimiento económico. Dado el caso de las personas que se desempeñan en el campo minero, las uniones tempranas pudieron haber influido a que laboren en este tipo de trabajo y son pocas las personas que logran obtener un trabajo que cumpla con la seguridad correspondiente y garantice el correcto desarrollo de sus funciones.

El objetivo de Desarrollo Sostenible 5 denominado igualdad de género proporciona un marco estratégico que orienta políticas con el fin de fortalecer las capacidades individuales, promover condiciones de igualdad que direccionen su impacto positivo en la trayectoria de los trabajadores de este sector.

#### **2.4.2. Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029: Ecuador no se detiene.**

El Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029: Ecuador no se Detiene incorpora dentro de su estructura el Eje Social, el cual orienta las acciones del Estado hacia la mejora de la calidad de vida de toda la población y guarda relación con el tema de investigación.

En correspondencia con este propósito, el Eje social en su Objetivo 1 reafirma el compromiso estatal de fortalecer los sistemas de salud, protección social y atención integral, priorizando a los grupos en situación de vulnerabilidad y buscando disminuir factores de riesgo que comprometen su desarrollo personal y comunitario; a su vez, en su Objetivo 2 se establece la necesidad de consolidar el bienestar social mediante políticas que fomentan la inclusión lo que implica promover entornos que fortalezcan las

oportunidades de desarrollo humano, laboral y educativo (Secretaria Nacional de Planificación, 2025).

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

En la presente investigación se emplea un enfoque cualitativo de nivel descriptivo, de diseño no experimental, categorizándose como un estudio de campo ya que tiene como objetivo comprender las experiencias, percepciones y significado que los trabajadores mineros atribuyen a las uniones tempranas y como este fenómeno influyó en su estabilidad laboral y proyecto de vida.

#### **3.1. Enfoque de la investigación.**

En cumplimiento con los objetivos planteados en la presente investigación se aborda el enfoque cualitativo, pues al no contar con una muestra amplia de personas se centra en la riqueza y profundidad de la información más que en la cantidad de casos. De la misma manera, busca la expansión de los datos e información, permite comprender la realidad desde la perspectiva de los propios participantes, este tipo de investigación se caracteriza por adentrarse en entornos naturales, privilegiar la descripción profunda y la interpretación sin buscar análisis estadísticos (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014, p. 10).

#### **3.2. Tipo y Nivel de la Investigación.**

El nivel de investigación descriptivo se centra principalmente en examinar la variable de estudio, tomando en cuenta a fondo sus rasgos, cualidades y elementos que la componen, con el único fin de ejecutar un análisis exhaustivo que a su vez permita identificar la interacción que tiene

este fenómeno con el entorno (José y Yurela, 2020). En el contexto de esta investigación el nivel descriptivo permite caracterizar como las uniones tempranas influyen en las metas profesionales y condiciones laborales de los trabajadores mineros.

La investigación tiene un corte transversal, ya que la recolección de datos del objeto de estudio se realiza una sola vez en un determinado momento, el propósito de la investigación transversal es “describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (Hernández, Fernández, y Baptista, 2006, p. 247).

Asimismo, se utiliza el diseño no experimental debido a que el fenómeno se estudia tal como ocurre en su contexto natural, observando y recogiendo información desde la realidad propia de los trabajadores mineros.

### **3.3. Universo, muestra, muestreo.**

#### **3.3.1. Universo.**

Es la población total que comprende la investigación (Baena Paz, 2017). Es por ello que el universo de estudio serán trabajadores del sector minero de las empresas de la ciudad de Santa Rosa.

#### **3.3.2 Muestra.**

Es una parte significativa del universo de estudio, sobre el cual se van a recolectar los datos para la investigación (Hernandez et al., 2014). La muestra está conformada únicamente por 10 hombres debido a que, en el contexto del cantón Santa Rosa, la actividad minera es desempeñada exclusivamente por población masculina. En consecuencia, no fue posible

incluir mujeres en el estudio, lo cual constituye una limitación de la investigación, dado que las uniones tempranas también afectan a las mujeres en otros ámbitos laborales y sociales. Sin embargo, este trabajo se centra en el impacto específico de las uniones tempranas en la estabilidad laboral y proyecto de vida de los trabajadores mineros hombres.

### **3.3.3. Muestreo.**

El muestreo es el proceso mediante el cual se selecciona a un grupo de personas que representa al universo de estudio, permitiendo obtener información relevante de manera más ágil y eficiente (Baena, 2017).

Se ha optado por un muestreo no probabilístico por conveniencia, el cual se ajusta al enfoque cualitativo al permitir seleccionar participantes que cumplan con características específicas vinculadas al fenómeno de interés. De esta manera, la muestra estará integrada por trabajadores del sector minero del cantón Santa Rosa que hayan vivido una unión temprana, quienes podrán ofrecer experiencias y percepciones valiosas que enriquecerán el análisis del fenómeno y así determinar el impacto que causa en ellos.

### **3.3.4. Criterios de la muestra.**

La muestra del presente estudio se definió a partir de los siguientes criterios.

Para las entrevistas:

- Trabajadores del sector minero del cantón Santa Rosa.
- Debe haber experimentado una unión temprana.

- Debe tener disponibilidad para participar en la entrevista.
- Aceptar voluntariamente participar en el estudio.
- Poseer experiencia laboral activa o previa en actividades mineras.
- Garantizar la confidencialidad de los datos proporcionados.
- Respetar la identidad de los participantes.
- Reafirmar que la información recopilada será utilizada exclusivamente con fines académicos.

### **3.4. Formas de Recolección de Información.**

La entrevista en el método cualitativo es el instrumento más flexible y abierta, se la puede definir como una conversación para intercambiar información, existen las entrevistas, estructuradas, semiestructuradas o abiertas (Hernández et al., 2014).

En este estudio se realizarán entrevistas semiestructuradas a la población muestra, nos permitirá profundizar en las experiencias personales de los participantes, otorgando la flexibilidad necesaria para explorar temas emergentes que surjan durante la conversación.

### **3.5. Formas de Análisis de la información.**

#### **3.5.1. Análisis Temático.**

Según Braun y Clarke (2006), “el análisis temático es un método para identificar, organizar y describir patrones o temas presentes dentro de un conjunto de datos cualitativos”. Gracias a la metodología que se implementó basado en un enfoque cualitativo a través de entrevistas semiestructuradas, se logró organizar toda la información brindada por los 10 participantes,

clasificando cada uno de sus testimonios en categorías de análisis de manera que estén alineados a los objetivos planteados.

Los procedimientos de recolección y análisis se desarrollan de manera sistemática, lo que asegura que los datos se evidencien de manera coherente y fundamentada. Con esta base, en el capítulo IV se presentan los resultados donde se exponen los temas y patrones identificados donde se evidencia cómo las uniones tempranas influyen de manera significativa en la vida de los participantes a través de sus propias experiencias y percepciones.

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

En este apartado se presentan los resultados obtenidos a partir de las entrevistas realizadas a los hombres que trabajan en el sector minero. El objetivo de esta caracterización es describir su perfil sociodemográfico, considerando variables como edad, nivel educativo, estado civil y composición familiar.

#### **4.1. Caracterización de la muestra.**

Dentro de esta caracterización de hombres que trabajan en el sector minero, está enfocada en conocer el perfil sociodemográfico, se indagó en torno a algunas variables como: la edad, nivel educativo, estado civil y quienes conforma su familia. Los testimonios recogidos reflejan la diversidad de situaciones:

MSR001: 32 años, bachiller, casado, vive con su esposa y tres hijos. Lleva 12 años en minería.

MSR002: 38 años, bachiller, casado, vive con su esposa y dos hijos. 15 años de experiencia en minería.

MSR003: 42 años, bachiller, unión libre, vive con su esposa e hijo. 19 años en minería.

MSR004: 34 años, bachiller, unión de hecho, vive con sus 2 hijos (18 y 9 años) y su esposa. Ejerce en minería desde los 18 años.

MSR005: 32 años, bachiller, casado, estudios universitarios inconclusos, vive con su esposa y dos hijos. Lleva trabajando 8 años en minería.

MSR006: 33 años, bachiller, separado, vive con su hijo.

MSR007: 43 años, estudios básicos inconclusos, separado, tiene tres hijos y actualmente vive con sus padres. Hace 9 años que trabaja en minería.

MSR008: 35 años, casado, vive con su esposa, hijo y padres. Estudia en el colegio y trabaja en minería desde hace 17 años.

MSR009: 42 años, bachiller, casado, vive con su esposa y dos hijos. 21 años en minería.

MSR010: 36 años, bachiller, casado, vive con su esposa y dos hijos. 10 años en minería.

### **Análisis sociodemográfico**

Edad: La mayoría de los entrevistados se encuentra entre los 30 y 40 años, etapa que, según Erikson (1985), corresponde a la adultez intermedia. En esta etapa, los individuos se encuentran en una maduración a nivel personal, transitando por una etapa de plenitud, en donde cuentan con un trabajo adecuado, sin soporte para el desarrollo educativo de sus hijos, son parte activa de actividades de la comunidad.

En relación al estado civil y la estructura familiar encontramos los siguientes tipos de familia: padres e hijos (nucleares), hijos con un solo padre (monoparental) y familias con padres, hijos, abuelos (extensas). Se identifica que la muestra de hombres vive con sus esposas e hijos, sin embargo, otros están separados de sus esposas y conviven con sus padres y sus hijos

En cuanto al nivel educativo, la mayoría de los entrevistados llegó hasta el bachillerato, aunque algunos siguen estudiando o tienen estudios universitarios que no terminaron.

Y en la trayectoria laboral, estos entrevistados tienen bastante experiencia en la minería, con años de trabajo que van desde 8 hasta 21 años.

#### **4.2. Objetivo 1: Reconstruir la historia de las uniones tempranas y los cambios que han generado en la vida de los trabajadores varones del sector minero del cantón Santa Rosa.**

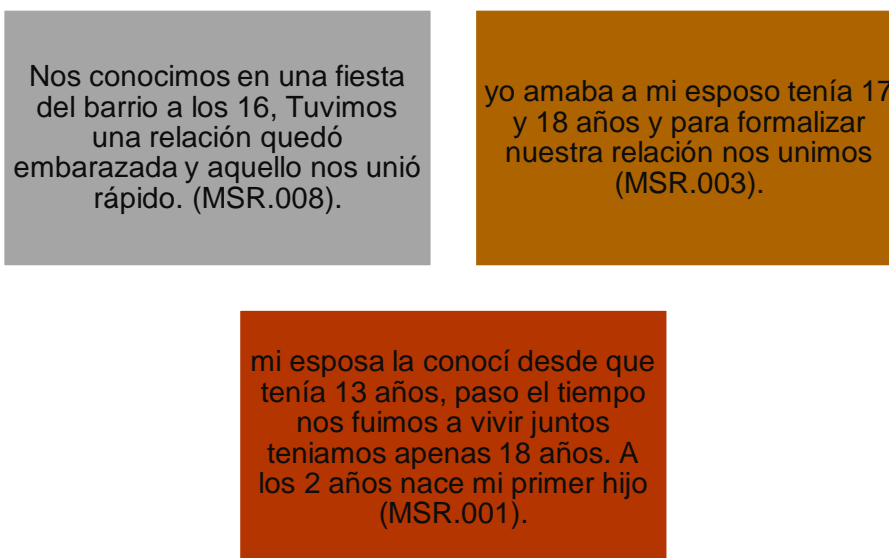
Las uniones tempranas son cualquier unión formal o informal, que involucra al menos a una persona menor de 18 años inclusive a niño, niña o adolescente. Estas uniones se dan en un contexto sociocultural fuertemente influenciado por la pobreza, el bajo nivel educativo y las desigualdades de género, donde a menudo operan normas patriarcales que asignan roles limitantes a las niñas, prioriza el ámbito doméstico sobre su desarrollo personal y educativo (Manzanero y Ramazzini, 2020).

El informe de UNICEF (2023), titulado “El matrimonio y las uniones infantiles tempranas y forzadas en niñas y adolescentes persisten en Ecuador”, señala que, a pesar de estar legalmente prohibidos mediante el

Artículo 83 del Código Civil, y forzadas en niñas y adolescentes son una práctica común en el país.

A continuación, se analizan la historia de las uniones tempranas y los cambios que han generado en la vida de los trabajadores del sector minero a  
Figura 2.

Testimonios sobre el inicio de uniones tempranas



partir de discursos de entrevistas brindados por ellos, a su vez, la información obtenida se relaciona con los planteamientos teóricos.

**Nota:** Extractos de entrevistas aplicadas a trabajadores mineros

**Fuente:** Elaboración propia

De los testimonios obtenidos se identifica que las personas inician una unión temprana debido a la carencia de información oportuna sobre educación sexual y de la existencia de infinidad de métodos anticonceptivos que se pueden utilizar para prevenir embarazos no deseados, e inclusive de las enfermedades de transmisión sexual, dada estas circunstancias se incrementan los embarazos adolescentes e influyen en la práctica de este fenómeno silencioso de las uniones tempranas.

Los entrevistados relacionan estas uniones tempranas con la falsa idea del amor romántico, que puede llegar a promover la subordinación de la mujer, crear desigualdades en relación al género, en su gran mayoría como efecto en ellas que deserten de sus estudios para dedicarse plenamente al hogar (Ruíz, 2021).

Desde la perspectiva de Fuentealba Araya (2024), la normalización de que los jóvenes abandonen sus estudios por formar un hogar contribuye al refuerzo de las desigualdades de género, pues se enfrentan a cambios radicales de sus vidas e inciden en una precaria inserción laboral que repite patrones de pobreza y dependencia económica.

A su vez se encontró que los adolescentes normalizan estos actos pues asumen roles de adultos sin importar que sus proyectos se vean afectados y contribuyan a que el ingreso de recursos al hogar sea de una sola persona del hogar.

En otro de los relatos se conoció que, la presión y exigencia parental incidió en las uniones tempranas hombres del sector minero, asumiendo responsabilidades de rol productivo. Esto lo indicó un entrevistado *“Mi esposa quedó embarazada pronto, por miedo a sus padres tuvimos que unirnos” (MSR.002)*. Desde este discurso el sentimiento de miedo de las adolescentes transmitido a sus parejas actúa como catalizador principal, forzando la unión formal para evitar rechazo familiar o estigma social, lo más común en el contexto social, dejando de lado la decisión autónoma de la pareja.

En contextos mineros se Santa Rosa, esto responde a construcciones sociales que desprenden normas culturales que refuerzan el legitimar la

paternidad inmediata ante embarazos no planificados. El embarazo se torna una necesidad económica que debe ser cubierta de manera inmediata, posicionando al hombre como único proveedor frente a la formación de la nueva familia nuclear.

Hoy en día persisten las debilidades en el ejercicio de los derechos en las mujeres, existe un aumento de embarazos en adolescentes y es simultáneamente causa de estas uniones, la presión de la familia es determinante para la toma de decisiones, pese a todas las consecuencias visibles no es considerado problema social. El fenómeno de las Uniones Tempranas son una problemática vinculada a la presión familiar, el machismo, la desigualdad económica y las escasas oportunidades educativas. Su normalización, favorece su permanencia e incide directamente sobre el desarrollo integral y el proyecto de vida de los y las adolescentes, debido a que, al ser un problema a estar profundamente arraigado en patrones socioculturales (Ruíz, 2021).

De acuerdo con la teoría ecológica de Bronfenbrenner, el desarrollo del ser humano se determina por la interacción constante con los distintos sistemas que conforman su entorno, en base a las vivencias que atraviesa, los cuales inciden de manera directa en su proceso de desarrollo y formación como personas. En el contexto de las uniones tempranas, la familia, tienen una gran influencia en la consecución de dichas decisiones, más aún cuando un embarazo no planificado es la causa central. En el momento que se suscita la unión temprana, la responsabilidad está atribuida a diversos actores y factores que influyen en la toma de decisiones, por ende, no depende de una sola persona, debido a que participa la familia que presionó para su unión por un

embarazo o porque descubrió algo que para ellos no es correcto, la sociedad que indirectamente presiona, y las personas que vieron lo que podía ocurrir y no tomar acciones preventivas.

Siguiendo por esta línea para Ruíz (2021) el fenómeno de las Uniones Tempranas son una problemática vinculada a la presión familiar, el machismo, la desigualdad económica y las escasas oportunidades educativas. Su normalización, favorece su permanencia e incide directamente sobre el desarrollo integral y el proyecto de vida de los y las adolescentes, debido a que, al ser un problema a estar profundamente arraigado en patrones socioculturales (Ruíz, 2021).

Otro aspecto encontrado en el contexto de las uniones tempranas, marcados por la transición abrupta de la identidad juvenil a roles adultos, generando tanto madurez acelerada como vulnerabilidades psicológicas.

Desde los discursos de los hombres mineros fueron los cambios personales y emocionales que experimentaron.

*"la paternidad me transformó. Aunque sentía constante estrés"*  
(MSR01)

*"cuando me uní sentí mucha presión para gastos del hogar, por trabajar no tenía tiempo para mí"* (MSR02)

*"peleaba constante con mi pareja por la falta de dinero, pero todo fue cambiando. Cuando nació mi primer hijo sentí mayor responsabilidad, carga y alegría".* (MSR01).

Estos relatos de entrevista revelan una transición compleja hacia el rol paterno en hombres que transitaron la etapa de la adolescencia, marcada por estrés inicial, presión económica y transformación emocional en contextos laborales informales como la minería.

En relación a la teoría ecológica de Bronfenbrenner estos discursos se vinculan con el microsistema (familia) cuando los hombres entrevistados indicaron que la paternidad los transformó y aquello desarrolló mayor responsabilidad, carga y alegría, todos estos elementos muestran relaciones directas con el nacimiento de los hijos y el surgimiento de la familia nuclear, donde el vínculo afectivo existente en el nuevo subsistema parental se convierte en un generador de estrés

Otro de los sistemas que se evidencia en el contexto de las uniones tempranas es el mesosistema, donde el discurso sobre la "presión para gastos del hogar, por trabajar no tenía tiempo", visibilizan conflictos entre el sistema familia-trabajo, donde su interconexión se ve afectada por la falta de tiempo de calidad en familia.

A su vez, en el exosistema donde se encuentra el trabajo minero, el cual engloba las largas jornadas laborales repercuten en la participación paterna, mientras el macrosistema en donde se encuentran las normas culturales o construcciones sociales se normaliza el rol proveedor masculino.

La Constitución de la República del Ecuador como normativa ecuatoriana y el Código de Trabajo se convierte en un respaldo fundamental para los trabajadores mineros del cantón Santa Rosa, muchos de los cuales han crecido en contextos de vulnerabilidad como pobreza y bajo presión social

y familiar. Para ellos, las uniones tempranas suelen implicar dejar los estudios y asumir responsabilidades familiares a edades muy tempranas, lo que impacta directamente en su estabilidad económica y laboral pues no se tiene la madurez correspondiente para afrontar tales decisiones. Desde esta realidad, la Constituyente ofrece un marco de protección basado en deberes y derechos, orientado a acompañar y resguardar al colaborador siempre enmarcado dentro de lo que dicta la ley.

Tabla 1.

Comparación del impacto de las uniones tempranas en el proyecto de vida según los niveles del modelo ecológico

Sistema ecológico (Bronfenbrenner)	Evidencia empírica (entrevistas)	Impacto en proyecto de vida
Microsistema (familia)	“mi rol de padre me transformó complemente. No miento que me sentía fatigado y cansado mayor parte de los días” (MSR01)	La paternidad temprana desarrolla asumir roles y obligaciones, a su vez, cansancio y presión frente a las diferentes situaciones experimentadas
Mesosistema (interacción familia-trabajo)	“cuando decidí unirme tuve mucha presión en cuanto a las cargas económicas, como solo pasaba trabajando no había un segundo para mí (MSR02)	Conflictos entre el contexto trabajo y el entorno familiar, privando del tiempo en calidad en familia y de actividades personales
Exosistema (trabajo minero)	Jornadas extensas y riesgos físicos en minería	La exigencia laboral reduce la participación paterna y limita el desarrollo personal y educativo.
Macrosistema (normas culturales y sociales)	Normalización del rol proveedor masculino y presión social ante embarazos no planificados	Se perpetúan desigualdades de género y se condiciona el proyecto de vida hacia la estabilidad económica

**Nota:** Extractos de entrevistas aplicadas a trabajadores mineros

**Fuente:** Elaboración propia

**4.3. Objetivo Específico 2: Examinar la influencia de las uniones tempranas en el desarrollo personal, educativo y familiar de los trabajadores mineros, y en su proyección hacia el futuro.**

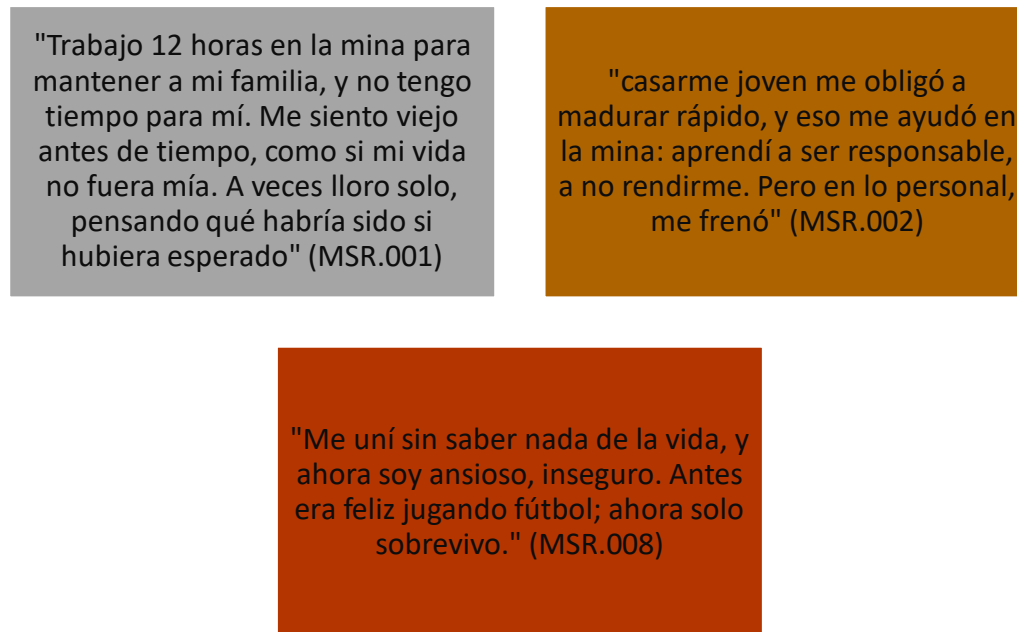
**4.3.1 Influencia en desarrollo Personal**

Caiza (2021) indica que las uniones tempranas en su gran mayoría se dan por el embarazo lo que incide de manera directa en la decisión de establecer una convivencia prematura, es decir, la circunstancia las orilla a ello, asimismo, se evidencia lo negativo de esta práctica que suelen ser las situaciones de violencia, dependencia económica y aislamiento social afecta de manera significativa el desarrollo integral de las adolescentes y a su vez limitan sus oportunidades de construir un proyecto de vida autónomo y sostenible.

En este sentido, las uniones tempranas tienen efecto en el desarrollo de tensiones emocionales, limitando la autonomía y dedicación a proyecto de vida personal. En base a lo dicho, los trabajadores mineros indicaron la influencia de sus uniones tempranas en su desarrollo personal:

Figura 3.

Extractos de desarrollo personal de mujeres



**Nota:** extractos de entrevistas de entrevistas aplicadas a trabajadores mineros  
**Fuente:** Elaboración propia

Los extractos de entrevistas revelan factores de madurez forzada y supervivencia emocional en trabajadores mineros con uniones tempranas

Estos relatos comparten un tono de resignación y conflicto interno: la unión temprana acelera responsabilidades que colisionan con el trabajo minero extenuante, generando sentimientos de envejecimiento prematuro y pérdida de autonomía. A su vez, se asume un contexto donde se prioriza a la familia sobre el yo, lo forma con una identidad pérdida en diferentes roles como proveedor y sumergido en desesperanza por el estancamiento de su proyecto de vida. Desde las bases teóricas de Boszormenyi-Nagy (1973) lo expuesto se relaciona con aquel proceso donde los adolescentes asumen roles y nuevas responsabilidades asociadas al mundo adulto sin asumir la madurez necesaria, lo cual se cataloga como procesos de parentificación.

Esta transición de roles desarrolla lo que el autor anterior cataloga “compromiso a la familia invisible” que enfrasca al joven una carga de emociones relevantes. En algunos casos, el adolescente que asume el proceso antes mencionado, hace un lado los procesos que debe transitar acorde al ciclo de la vida, pasando de manera abrupta a la maduración para lograr sostener el equilibrio familiar, sin embargo, se experimentan un sinnúmero de situaciones que desarrolla el adolescente como malestar emocional y sentimientos de resentimiento a largo plazo con la pareja. Cuando se habla de padres jóvenes, esta dinámica familiar incide en la capacidad para controlar emociones y se visualiza en otras circunstancias, en la irrupción de la formación académica. Estos relatos muestran la manera en que las uniones tempranas no solo privan el desarrollo de las personas, sino que impregnan ciclos de estrés que pueden ser pasados a otros miembros de las familias.

Los datos reflejan que la situación económica de los entrevistados depende directamente de la minería, actividad que les permite solventar las necesidades básicas de sus familias, por ende, los trabajadores han priorizado su trabajo antes de su yo. El rol productivo de los hombres se evidencia en su función de proveedores, generadores de ingresos y responsables de la estabilidad económica del hogar.

#### **4.3.2. Influencia en lo educativo**

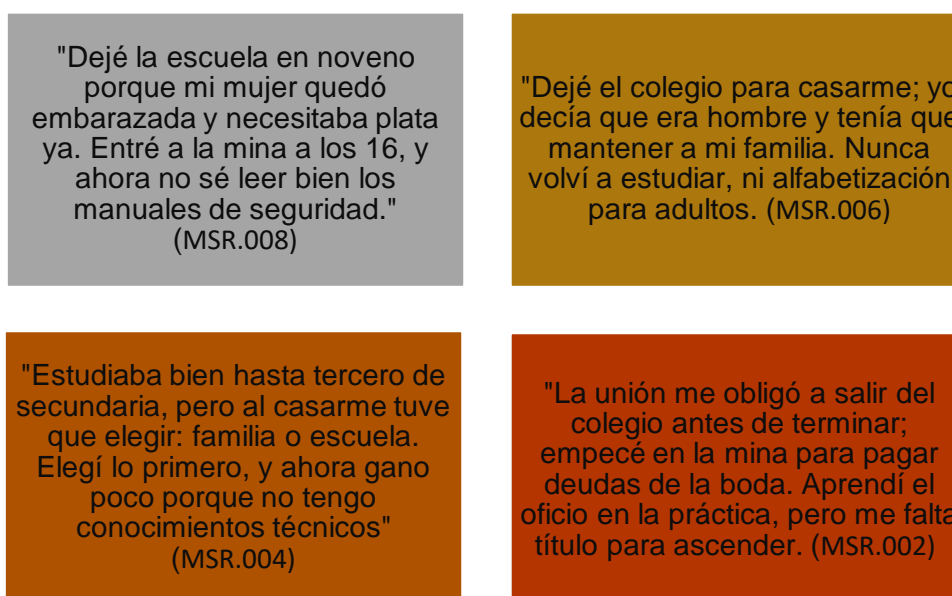
En base, al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el bajo rendimiento educativo y los altos índices de deserción escolar se asocian al incremento de la probabilidad de iniciar una unión a temprana edad, debido a que limita sus oportunidades de desarrollo al tener que asumir decisiones de

etapas que no corresponden, al cambiar la perspectiva de sus metas personales (UNICEF, 2020).

En el caso de los trabajadores del sector minero del cantón Santa Rosa, las uniones tempranas pueden limitar su desarrollo educativo, acelerar el ingreso precoz al trabajo y generar presiones económicas que afectan su estabilidad laboral y su capacidad para planificar un proyecto de vida. En relación a esto, los trabajadores entrevistados indicaron lo siguiente:

*Figura 4.*

*Extractos de entrevista sobre influencia en lo educativo*



**Nota:** Extractos de entrevistas aplicadas a trabajadores mineros

**Fuente:** Elaboración propia

Los dos discursos de entrevistas revelan patrones de deserción escolar forzada a causa de uniones tempranas, debido a que la responsabilidad económica inmediata suplanta la formación educativa.

Bajo estos relatos, Bourdieu explica que las uniones tempranas en contextos de pobreza minera privan al sujeto de capital educativo (títulos, habilidades), limitando movilidad social y reforzando la reproducción de

desigualdad intergeneracional. La deserción escolar transforma a la labor minera en el único medio de subsistencia económica de las familias jóvenes, esto surge por la escasa formación, y sin habilidades y capacidades escolar, el desarrollo personal y profesional del joven no se encuentran acto para asumir nuevas funciones y responsabilidades de alto mando o ascenso o de buscar nuevas alternativas de trabajo. En efecto, la limitada formación educativa que presentan los jóvenes los limita a su inserción laboral a trabajos formales, más bien tienen posibilidades de acceder a trabajo informal de alto riesgo, en este caso la minería. No obstante, esta labor otorga mayores ingresos lo que permite cubrir necesidades básicas de los miembros de las familias.

Otro de los discursos de los padres refleja sentimientos experimentados debido a su situación de deserción escolar y la necesidad de frenar este patrón en sus hijos.

*“Me frustro cuando le piden firmar contratos en la mina, se siente menos que los que tienen secundaria. No quiero que mis hijos sigan mí misma línea”  
(MSR.007)*

Este discurso revela frustración por limitaciones educativas derivadas de la deserción escolar prematura, generando un sentimiento de inferioridad social y un deseo intergeneracional de ruptura sobre los hijos.

Refleja sentimientos de vergüenza frente a tareas básicas como firmar documentos importantes dentro de las empresas, donde la falta de formación básica actúa como barrera simbólica y práctica, motivando a compensar a sus hijos para que no pasen por lo mismo que él, y de la misma manera

haciéndoles ver su realidad desde su experiencia para que no comentan los mismos errores.

Desde los escritos de Bourdieu, estos relatos evidencian el rechazo a que los hijos repitan este patrón de deserción escolar, mostrando conciencia de la violencia simbólica del sistema de las uniones tempranas, que perpetúa desigualdad mediante hábitos de renuncia educativa en contextos pobres.

En este sentido, Ortiz Figueroa (2024) plantean que la carga de responsabilidad económica a temprana edad modifica los rasgos de la identidad y las metas personales, resultado de los altos niveles de estrés, ansiedad y frustración. La combinación de estos factores, limita la posibilidad de crear un plan de vida a largo plazo y consecuentemente se reducen las oportunidades de desarrollo personal y profesional.

#### **4.3.3. Influencia familiar**

Las uniones tempranas están marcadas por el desequilibrio familiar, debido a que generan dinámicas familiares marcadas por inestabilidad económica, ausencia emocional y roles rígidos, como revelan los discursos

“Tenemos tres hijos, pero la casa es un caos porque no hay plata ni tiempo para criarlos bien. Siento que la familia se deshace por mi culpa” (MSR.003)

“Mis hijos me ven como proveedor, no como papá; la esposa se queja de que no juego con ellos. La unión temprana creó un hogar funcional, pero sin cariño real, solo rutina.” (MSR.008).

Los discursos revelan dinámicas familiares disfuncionales a causa de las uniones tempranas en entornos familiares de los sistemas de los trabajadores mineros; en estos hogares se engloba escasez económica, ausencia emocional y sentimientos de culpa.

En el primer discurso de entrevista se describe un hogar conflictivo por la ausencia de recursos económicos, lo cual se refuerza con una percepción de desintegración de la familiar nuclear.

A su vez, los relatos muestran una identidad paternal periférica debido a la demanda del rol proveedor, generando conflictos en el subsistema conyugal.

Desde la perspectiva de Minuchin, en su teoría de la terapia familiar estructural, interpreta estos discursos como fallos en las fronteras familiares a causa de la unión temprana desarrollando subsistemas conyugales y paternofiliales difusos, donde el trabajador minero queda inmerso en su único rol jerárquico rígido de proveedor, incapaz de construir relaciones afectivas. Esto provoca alianzas disfuncionales en el subsistema conyugal y coaliciones trianguladas con hijos.

Otro de los discursos otorgados por los trabajadores radica en la presencia de violencia familiar.

*“Mi esposa y yo nos desgastamos peleando; los niños aprenden violencia en casa”. (MSR.007).*

Estos discursos engloban agotamiento emocional por conflictos persistentes en el subsistema conyugal, esto a causa del estrés laboral, ausencias prolongadas en el contexto laboral.

Esto genera un microsistema familiar disfuncional, donde los hijos internalizan la violencia como norma relacional de la dinámica familiar, perpetuando construcciones sociales en relación a las uniones tempranas violentas en generaciones futuras.

Desde la perspectiva de Bandura, explica que los niños adquieren conductas agresivas mediante observación e imitación de modelos parentales, donde los niños replican la violencia vista en el entorno familiar. Aquí, las peleas conyugales actúan como modelo reforzado, enseñando a los niños que la violencia resuelve conflictos. (Calle & Destruge, 2019)

El modelo ecológico de Bronfenbrenner contextualiza la violencia en sistemas interconectados como el microsistema (familia) el cual se convierte en el epicentro de conflictos diarios; el exosistema incluye el trabajo minero (estrés indirecto por turnos extenuantes); y el macrosistema abarca normas culturales de machismo en uniones tempranas.

#### **4.4. Objetivo Específico 3: Identificar cómo las uniones tempranas inciden en la estabilidad laboral, el tipo de empleo, la duración y las condiciones laborales de los trabajadores mineros del cantón Santa Rosa.**

La responsabilidad familiar y el desempeño laboral en minería están estrechamente ligados, debido a que los hombres priorizan la provisión económica sobre la estabilidad emocional.

En este sentido, se analiza como las uniones tempranas influyeron en la elección del trabajo de minería y cómo la presión familiar influye en la dimensión emocional en los hombres. Para ello, los participantes indicaron lo siguiente:

“Cuando mi primer hijo nació, no había trabajo estable en el pueblo; la agricultura no daba para comer. La minería prometía plata rápida para la familia, aunque sabía los riesgos” (MSR.003).

“Con tres bocas que alimentar y deudas por la casa, la mina era la única salida. Mi suegra enferma necesitaba medicinas caras” (MSR.04).

Estos relatos de entrevista muestran cómo presiones económicas y familiares impulsan a hombres a insertarse hacia la minería informal. A su vez, muestran la demanda de la adquisición del empleo debido al nacimiento de los hijos y necesidades en relación a la salud familiar.

En este sentido ambos relatos revelan un patrón en relación a la responsabilidad paternal, que acelera la migración laboral riesgosa, dejando de lado la salud personal y estabilidad familiar por provisión económica.

Desde la perspectiva de Massey, en su teoría de la migración familiar, argumenta que la decisión de los miembros de las familias en migrar da lugar a las estrategias de supervivencia colectiva para hacer frente a la pobreza estructural, donde la figura paterna asumen roles de proveedores insertándose en entornos informales como la minería.

Otro de los discursos otorgados por los hombres trabajadores radica en el impacto familiar sobre la estabilidad laboral, para ello se conoció lo siguiente:

“Al principio rendía más pensando en ellos, pero las peleas en casa me quitan el sueño. Llego agotado de la mina y discuto con mi pareja por plata o tiempo” (MSR.09).

Este discurso muestra un ciclo de motivación inicial familiar que a largo plazo se transforma en agotamiento emocional y laboral por conflictos persistentes en el subsistema conyugal.

Desde la perspectiva de Bandura, explica cómo el fenómeno del estrés crónico familiar refuerza conductas disfuncionales observadas como conyugal, donde los conflictos repetitivos modelan respuestas agresivas que deterioran la concentración laboral. Este autor resalta que la motivación intrínseca que muestra en un primer momento el trabajador se debilita por falta de autorregulación emocional.

Analizando este discurso desde el modelo ecológico, se plantea que el microsistema familiar es el centro de conflictos diarios por la ausencia de dinero; el exosistema incluye demandas del trabajo minero (fatiga física) que repercuten en el sistema familiar. El macrosistema índice en factores culturales estructurales como el machismo lo que refuerza el insomnio y discusiones en el hogar.

A su vez, los discursos mostraron como las jornadas extensas de trabajo inciden en la construcción de un sistema familiar disfuncional.

“La mina me aleja meses; mi mujer cría sola a los chicos y yo mando remesas. Eso salva lo económico, pero rompe la unión; ella se queja de mi ausencia, yo de sus reclamos, y mi rendimiento baja porque ando pensando en casa” (MSR.02).

“Los turnos de 15 días me desconectan; vuelvo y encuentro la casa en caos, hijos rebeldes por falta de figura paterna. Eso me estresa tanto que cometo errores en la mina” (MSR.10).

Los relatos de entrevista destacan cómo la figura paterna se presenta de manera periférica a causa de las prolongadas jornadas por la labor de minería, lo cual desarrolla rupturas familiares que repercuten negativamente en el rendimiento laboral de los hombres.

En este sentido se muestra un ciclo bidireccional que se forma a partir de la minería sostiene finanzas familiares; sin embargo, desestabiliza emocionalmente el hogar con conflictos y la presencia de periferia en el subsistema parental.

Bandura sustenta estos relatos desde los efectos de las ausencias paternas, las cuales modelan indirectamente conductas rebeldes en hijos mediante la periferia de los padres y la ausencia de límites claros.

Tabla 2.. Cuadro comparativo sistemas ecológicos-evidencia empírica-impacto en el proyecto de vida

Cuadro comparativo sistemas ecológicos-evidencia empírica-impacto en el proyecto de vida

Preguntas de investigación	Hallazgos principales (capítulo 4)
¿Cómo influyen las uniones tempranas en el proyecto de vida y la estabilidad laboral de los trabajadores mineros del cantón Santa Rosa en el año 2025?	Las uniones tempranas condicionaron proyectos de vida centrados en la familia y en la permanencia en la minería como fuente principal de ingresos. Se priorizó la estabilidad económica sobre la formación académica o la diversificación laboral.
¿Qué cambios han generado las uniones tempranas en la trayectoria personal y laboral de los trabajadores varones del sector minero en Santa Rosa?	Los trabajadores asumieron roles de proveedores desde jóvenes, limitando el acceso a educación superior y consolidando trayectorias laborales en minería con poca movilidad hacia otros sectores.
¿De qué manera las uniones tempranas influyen en el desarrollo personal, educativo y familiar de los trabajadores mineros, y en su proyección de futuro?	La mayoría alcanzó únicamente el bachillerato. El desarrollo personal se orientó hacia la responsabilidad familiar, reduciendo espacios de ocio o proyectos individuales. Se identifican familias nucleares, monoparentales y extensas, todas atravesadas por la necesidad obtener recursos económicos diarios.
¿Cómo inciden las uniones tempranas en la estabilidad laboral, el tipo de empleo, la duración y las condiciones laborales de los trabajadores mineros del cantón Santa Rosa?	La minería es catalogada como una esencial fuente de recursos económicos en esta comunidad, aunque forma parte del empleo informal y conlleva a situaciones de vulnerabilidad y son escasas las instituciones que cuentan con lo que indica la ley para asegurar un entorno laboral estable y seguro. En relación a la estabilidad laboral se muestra una antigüedad de 8-21 años de permanencia, no obstante, no cuenta con condiciones laborales seguras y beneficios como lo indica la ley nacional.

**Nota:** Extractos de entrevistas aplicadas a trabajadores mineros

**Fuente:** Elaboración propia

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1. Conclusiones**

A partir de la información descrita en el capítulo anterior se concluye lo siguiente:

- Las uniones precoces en entornos mineros suelen originarse en encuentros juveniles informales seguidos de embarazos inesperados, lo que precipita compromisos familiares inmaduros y agrava vulnerabilidades socioemocionales a largo plazo.
- Los conflictos económicos en el sistema familiar de las uniones tempranas tienen una transición inmediata a causa de la paternidad inicial, insertando nuevos roles y responsabilidades intensas con emociones y sentimientos positivos.
- Las uniones tempranas en el contexto de la minería desarrollan inmadurez emocional crónica, transformando de manera abrupta un desarrollo juvenil a una etapa de paternidad que engloba inquietud y dudas frente al futuro.
- Los compromisos en la pareja juvenil irrumpen procesos académicos, conllevando a la deserción escolar y largo plazo repercute en la inserción de trabajos de baja calificación con retribución económica limitada y desarrollo profesional restringido por falta de formación.

- En conclusión, los conflictos crónicos entre parejas en entornos mineros transmiten patrones agresivos a la descendencia, normalizando la hostilidad como dinámica relacional cotidiana.
- La llegada de los hijos impulsa opciones laborales de alto riesgo para sostener el hogar, priorizando ingresos inmediatos pese a peligros evidentes.

Es importante, recalcar el aporte que brinda el Trabajador Social dentro de esta investigación, pues aborda los efectos que genera este fenómeno a través de procesos de orientación, acompañamiento sociofamiliar y la implementación de acciones preventivas. Además de coordinar con instituciones lo cual permite desarrollar respuestas integrales que promueven el bienestar, la estabilidad laboral y mejorar la calidad de vida.

## **5.2. Recomendaciones**

- Desarrollar iniciativas comunitarias en zonas mineras con educación sexual integral para adolescentes desde los 14 años, junto a talleres de comunicación y apoyo psicosocial para parejas jóvenes.
- Proponer programas comunitarios brindando técnicas para que las familias juveniles sepan manejar sus recursos económicos
- Establecer servicios de salud mental accesibles en áreas mineras para jóvenes en relaciones tempranas, con terapias enfocadas en autoestima y resiliencia.
- Impulsar programas de alfabetización técnica nocturna y becas flexibles para jóvenes mineros con responsabilidades familiares, junto con

orientación vocacional en secundaria para equilibrar desarrollo educativo y deberes familiares.

- Implementar círculos de diálogo familiar y mediación en comunidades mineras, con énfasis en crianza no violenta para padres, para interrumpir ciclos intergeneracionales de agresión.
- Fortalecer alternativas económicas rurales mediante cooperativas agrícolas diversificadas y capacitación en oficios sostenibles para padres recientes, reduciendo dependencia de actividades extractivas peligrosas.

## REFERENCIAS

- Arcos, A., Rivera, E. (2018). *Brechas de género en la minería: La minería artesanal y de pequeña escala colombiana desde una perspectiva de género*. Responsible Mines. [https://www.responsiblemines.org/wp-content/uploads/2019/02/DIGITAL-BRECHAS-DE-G%C3%89NERO\\_M21\\_C13-compressed.pdf](https://www.responsiblemines.org/wp-content/uploads/2019/02/DIGITAL-BRECHAS-DE-G%C3%89NERO_M21_C13-compressed.pdf)
- Avis, M. I. (2022). *Matrimonio forzado, infantil y precoz: Un análisis de los mecanismos para su erradicación*. [Tesis de Maestría, Universidad de Alcalá]. Repositorio Institucional UAH. <https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/53639>
- Baena Paz, G. (2017). *Metodología de la investigación* (3a. ed.). Grupo Editorial Patria. [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/archivos/materiales\\_de\\_consulta/drogas\\_de\\_abuso/articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/archivos/materiales_de_consulta/drogas_de_abuso/articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf)
- Braun, V., Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77–101. <https://www.tandfonline.com/doi/epdf/10.1191/1478088706qp063oa?needAccess=true>
- Briones, A., Flores, T. (2022). *Factores legales en la violencia intrafamiliar en relación con el matrimonio de menores frente al desarrollo y protección de derechos del menor en el Callao*. [Tesis de grado, Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional UPN.

<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/38574/Briones%20Campos%20Arian%20Dafner%20-%20Flores%20Rodriguez%20Treisy%20Daniela.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Broll, P. (2022). *Las niñas adolescentes en matrimonios y uniones infantiles, tempranas y forzadas en Guatemala. El programa KAWIL para su prevención*. [Tesis Doctoral, Universidad Pontificia de Salamanca]. Repositorio Institucional UPSA.

<https://summa.upsa.es/details.vm?q=id:0000150337&view=main&lang=es>

Broll, P., Gonzáles, F. (2024). Las niñas en matrimonios y uniones infantiles, tempranas y forzadas: causas y consecuencias. *Revista de Ciencias Humanas*, 25(2), 337-363.

<https://revistas.fw.uri.br/revistadech/article/view/4822>

Caiza, E. (2021). *El embarazo en la adolescencia y la convivencia conyugal temprana en la parroquia Alaquez*. [Trabajo de grado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Institucional UTA.

<https://repositorio.uta.edu.ec/server/api/core/bitstreams/40ac22a0-78fb-492b-941a-7487cddb95c/content>

Calle, J., Siguenza, B. (2023). Matrimonio Infantil. Vulneración de Derechos y Maltrato. *Revista Juventud y Ciencia Solidaria*, 10, 63-66.

[https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/22454/1/Rev\\_Juv\\_Cie\\_Sol\\_1014.pdf](https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/22454/1/Rev_Juv_Cie_Sol_1014.pdf)

- Carreón, W. (2023). Erik Erikson y el desarrollo psicosocial deficiente como camino a las conductas antisociales y criminales. *Alternativas psicología*, 50, 108-137. <https://alternativas.me/wp-content/uploads/2022/08/8.-Hikal-Wael.pdf>
- Castillo, J., Quiñonez, A. (2024). Salud mental en la minería: una realidad que poco se habla. *FIGEMPA: Investigación y Desarrollo*, 17(1), 59-66. <https://portal.amelica.org/ameli/journal/624/6244781001/html/>
- CEDAW. (1979, 18 de diciembre). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. OHCHR. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>
- Código Civil, *Registro Oficial 15* (2013). <https://www.etapa.net.ec/Portals/0/TRANSPARENCIA/Literal-a2/CODIGO-CIVIL.pdf>
- Coello, P., Ortiz, S., Herrera, C. (2023). El psicoanálisis y su condición de teoría viva: un estudio comparativo de Erik Erikson y Harry Sullivan. *Código Científico Revista De Investigación*, 4(2), 1119–1134. <https://revistacodigocientifico.itslosandes.net/index.php/1/article/view/273>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021, 12 de octubre). *Los matrimonios y uniones infantiles, tempranos y forzados: prácticas nocivas profundizadoras de la desigualdad de género en América*

*Latina y el Caribe*. CEPAL.

<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/47552>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *Inclusión laboral de las personas jóvenes en América Latina y el Caribe en tiempos de crisis*.

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47893/1/S2200189\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47893/1/S2200189_es.pdf)

Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la*

*República del Ecuador*. [https://www.defensa.gob.ec/wp-](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)

[content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)

Di Marco, M., Gottfried, A., Difabio, H. (2022). Educación y sentido:

aproximaciones a una revisión sistemática desde la logoterapia y el análisis existencial. Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires"; *Revista de Psicología*, 18(35), 22-44.

<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/203090>

Espitia, L., Reyes, M. (2023). *Análisis de la situación del matrimonio infantil y*

*las uniones tempranas, desde el enfoque de determinantes sociales*

*de la salud, en las niñas colombianas que fueron madres entre 2016 y*

*2021* [Trabajo de maestría, Fundación Universitaria Juan N. Corpas].

Repositorio Institucional UJC.

<https://repositorio.juanncorpas.edu.co/handle/001/233>

Flores, P., Nómada, C. (2022). *Cómo pueden contribuir las transferencias de*

*efectivo al abordaje de los matrimonios y las uniones infantiles,*

tempranas y forzadas. Girls Not Brides.

[https://www.fillespasepouses.org/documents/1675/Las\\_transferencias\\_de\\_efectivo\\_y\\_los\\_MUITF.pdf](https://www.fillespasepouses.org/documents/1675/Las_transferencias_de_efectivo_y_los_MUITF.pdf)

Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia.

(1989). *Convención sobre los Derechos del niño*.

<https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

Fuentealba, T. (2024). *Caracterización de las uniones tempranas de adolescentes: análisis y propuestas para su inclusión en la agenda pública*. [Trabajo de grado, Universidad de Chile]. Repositorio Institucional UC. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/201149>

Gamero, M. (2022). Salud mental y bienestar psicológico en trabajadores mineros. Una revisión sistemática. *Psicología UNEMI*, 6(11), 192-207. <https://doi.org/10.29076/issn.2602-8379vol6iss11.2022pp192-207p>

Grupo de trabajo del Programa Conjunto Interinstitucional para Poner Fin al Matrimonio Infantil y a las Uniones Tempranas en América Latina y el Caribe. (2021). *Los matrimonios y uniones infantiles, tempranos y forzados: Prácticas nocivas profundizadoras de la desigualdad de género en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

[https://mexico.un.org/sites/default/files/2021-12/S2100897\\_es.pdf](https://mexico.un.org/sites/default/files/2021-12/S2100897_es.pdf)

Gutiérrez, C., Hernández, A. (2024). Juventud y suicidio en la región fronteriza norte de México: un estudio de caso desde la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner. *Ehquidad: La Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*, (21), 219-246.

<https://www.redalyc.org/journal/6721/672177297009/672177297009.pdf>

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación* (4.ª ed.). McGraw-Hill.

<http://187.191.86.244/rceis/registro/Metodolog%C3%ADa%20de%20Investigaci%C3%B3n%20SAMPIERI.pdf>

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed.). McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

[https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_-\\_roberto\\_hernandez\\_sampieri.pdf](https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf)

Holguín, E. (2025). *Percepciones de las adolescentes de 14 a 17 años sobre las uniones tempranas en la parroquia Valle de la Virgen, del Cantón Pedro Carbo, durante el año 2024*. [Trabajo de grado, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil]. Repositorio Institucional UCSG.

<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/24667/1/UCSG-C435-24217.pdf>

Instituto de las Mujeres. (2021). *Boletín de Igualdad en la Empresa N.º 40: Uniones tempranas y matrimonio infantil* (DE2044).

<https://www.inmujeres.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/DE2044.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). *Mercado laboral – Segundo trimestre 2024* (Boletín técnico).

[https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2024/Trimestre\\_II/2024\\_II\\_Trimestre\\_Mercado\\_Laboral.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2024/Trimestre_II/2024_II_Trimestre_Mercado_Laboral.pdf)

Játiva, J. (2024). *Análisis técnico, ambiental y social de los Proyectos Estratégicos de Inversión Minera, Ecuador-2024*. [Trabajo de grado, Escuela de Posgrado Newman]. Repositorio Institucional EP Newman. <https://hdl.handle.net/20.500.12892/1395>

Jiménez, I., Mosquera, Y. (2024). Uniones tempranas en adolescentes afrocolombianas en el municipio de Zaragoza, Antioquia. *Plumilla Educativa*, 32(2), 59-84. <https://doi.org/10.30554/pe.2.4964.2023>

José, O., Yurela, Y. (2020). El estudio descriptivo en la investigación científica. *ACTA JURÍDICA PERUANA*, 2(2). <http://201.234.119.250/index.php/ajp/article/view/224>

Ley Orgánica para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. (2018, 5 de febrero). *Ley Para Prevenir Y Erradicar La Violencia Contra Las Mujeres*. [https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley\\_prevenir\\_y\\_erradicar\\_violencia\\_mujeres.pdf](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf)

Luna, J., Ramazzini, A. (2020). ¿Cuál es el problema? Masculinidades y matrimonios infantiles, uniones tempranas y forzadas en las asimetrías del poder. *Revista Punto Género*, 13, 79–108. <https://revistapuntogenero.uchile.cl/index.php/RPG/article/view/65115/68416>

Manzanero, J., Ramazzini, A. (2020). ¿Cuál es el problema? Masculinidades y matrimonios infantiles, uniones tempranas y forzadas en las asimetrías del poder. *Revista Punto Género*, 13, 79-108.

<https://doi.org/10.5354/2735-7473.2020.65115>

Martins, B. (2021). El concepto de supra-significado en la logoterapia de Viktor Frankl: una apertura a la teología cristiana. *Revista Filoteológica*, 1(2), 32-51.

<http://revistafiloteologicafcfs.educacao.ws/index.php/RFTCF/article/view/53>

Medrano, V. (2021). *Relación matrimonial precoz y su influencia en el bienestar emocional en una adolescente de 14 años del décimo de bachillerato de la Unidad Educativa Jaime Roldós Aguilera de la Provincia de Los Ríos, cantón Montalvo*. [Trabajo de grado, Universidad Técnica de Babahoyo]. Repositorio Institucional UTB.

<https://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/9997>

Ministerio de Salud Pública. (2018). *Proyecto de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes*. Ministerio de Salud Pública.

<https://www.salud.gob.ec/proyecto-de-prevencion-del-embarazo-en-ninas-y-adolescentes-2/>

Montes, L. (2021). *Perspectiva de género en el matrimonio infantil y uniones tempranas (MIUT) de madres adolescentes antes de 14 años en el sector de Cantacclaro, Montería, Córdoba*. [Trabajo de grado, Universidad Católica del Oriente]. Repositorio Institucional UCO.

[https://www.researchgate.net/publication/354376626\\_Perspectiva\\_de](https://www.researchgate.net/publication/354376626_Perspectiva_de)

[genero en el matrimonio infantil y uniones tempranas MIUT de madres adolescentes antes de 14 anos en el sector de Cantacclaro Monteria Cordoba](#)

- Moreira, V., Pachano, A. (2024). Análisis jurídico sobre las condiciones precarias y falta de recursos de la industria minera. *Sociedad & Tecnología*, 7(3), 331–345. <https://doi.org/10.51247/st.v7i3.442>
- Muñoz, N., Thibaut, P. (2022). Articulación patrimonio-escuela-comunidad: una aproximación cartográfica desde la teoría ecológica de Bronfenbrenner para el aprendizaje situado rural. *Estudios pedagógicos*, 48(4), 225-246. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052022000400225>
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>
- Ordeñana, T. (2023). La formación del concepto familia. Una mirada desde el Ecuador. *Conrado*, 19(94), 211-220. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442023000500211](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442023000500211)
- Ortiz, A., Llamas, L., Huesca, L. (2024). Inserción laboral juvenil: Una revisión para América Latina y México. *Revista Vértice Universitario*, 26(95), 35-54.

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2683-26232024000100108](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2683-26232024000100108)

Paguay, M., Morales, M. (2023). La estabilidad laboral en el Ecuador.

*Revista Universidad y Sociedad*, 15(2), 346-354.

<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v15n2/2218-3620-rus-15-02-346.pdf>

Perea, F. (2024). Incidencia de la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner en la

Formación de Valores Ambientales. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(6), 5548-5564.

[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i6.9100](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i6.9100)

Pérez, A., García, Y., García, J., Raga, L. (2023). La configuración de

proyectos de vida desarrolladores: Un programa para su atención psicopedagógica. *Actualidades Investigativas en Educación*, 23 (1),

398-431. <https://dx.doi.org/10.15517/aie.v23i1.50678>

Pico, R. (2023). *El derecho patrimonial de los adolescentes que conviven en*

*pareja, frente a la seguridad jurídica en Ecuador* [Artículo científico de abogado. Universidad de los Andes].

<https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/17124>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (s. f.). *Objetivos de*

*Desarrollo Sostenible*. <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>

Reyes, S. (2024). *Prevención de la violencia de género en las relaciones de*

*parejas de los adolescentes de la Unidad Educativa 15 de marzo de la ciudad de Esmeraldas*. [Tesis de Técnico Superior en Enfermería,

Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio Institucional  
PUCE.

<https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/a3fcae26-0e82-41be-a3a5-6d6c32b16842/content>

Stanić, L. (2025). El papel de la parentalización emocional en la vinculación del abuso psicológico y el conflicto parental con los problemas internalizados de los adolescentes. *Child & Family Social Work*.

<https://doi.org/10.1111/cfs.70087>

Ulloa, W. (2023). Relación de las regalías mineras y el desarrollo del cantón Portovelo en Ecuador. *Estudios de la Gestión*, (13), 149-172.

<https://doi.org/10.32719/25506641.2023.13.7>

UNICEF. (2020). *¿Cómo se desarrolla el cerebro de un adolescente?*

<https://www.unicef.org/uruguay/crianza/adolescencia/como-se-desarrolla-el-cerebro-de-un-adolescente>

UNICEF. (2020). *Matrimonio infantil y uniones tempranas en contextos humanitarios y de crisis en América Latina y el Caribe*.

<https://www.unicef.org/lac/matrimonio-infantil-y-uniones-tempranas-en-contextos-humanitarios-y-de-crisis>

UNICEF. (2023). *El matrimonio y las uniones infantiles tempranas y forzadas en niñas y adolescentes persisten en Ecuador* [Comunicado de prensa].

<https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/el-matrimonio-y-las-uniones-infantiles-tempranas-y-forzadas-en-ni%C3%B1as-y>

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. (2018). *Dominios Institucionales de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil*.  
<https://www.ucsg.edu.ec/wp-content/uploads/pdf/sinde/DOMINIOS-LINEAS-DE-INVESTIGACION.pdf>

Vásquez, B. (2021). *Uniones tempranas, la realidad de muchas adolescentes: implicaciones y expresiones de violencias en la familia para prevenir y erradicar las uniones en las zonas urbanas del municipio de Durango*. [Proyecto de Intervención, Universidad Autónoma de Querétano]. Repositorio Institucional UAQ. <https://ri-ng.uaq.mx/bitstream/123456789/3907/1/RI006922.pdf>



## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Pereira Segarra, Brigitte Carolina**, con C.C: 0750048092 autora del trabajo de titulación: **Impacto de las uniones tempranas en el proyecto de vida y la estabilidad laboral de los trabajadores del sector minero del cantón Santa Rosa en el año 2025** previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **6 de febrero de 2026**

f. \_\_\_\_\_

Nombre: **Pereira Segarra, Brigitte Carolina.**

C.C: **0750048092**



<b>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>			
<b>FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN</b>			
<b>TEMA Y SUBTEMA:</b>	Impacto de las uniones tempranas en el proyecto de vida y la estabilidad laboral de los trabajadores del sector minero del cantón Santa Rosa en el año 2025.		
<b>AUTOR(ES)</b>	Pereira Segarra, Brigitte Carolina		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b>	Lic. Sánchez Ube Pricila, Mgs.		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas		
<b>CARRERA:</b>	Carrera de Trabajo Social		
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b>	<b>Licenciada en Trabajo Social</b>		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	<b>6 de febrero de 2026.</b>	<b>No. DE PÁGINAS:</b>	<b>86</b>
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	<b>Trabajo Social, Uniones Tempranas, Inestabilidad laboral.</b>		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Uniones Tempranas, proyecto de vida, estabilidad, sector minero, trabajadores, incidencia social.		
<b>RESUMEN/ABSTRACT:</b>			
<p>La presente investigación tuvo como objetivo principal analizar el impacto de las uniones tempranas en el proyecto de vida y la estabilidad laboral de los trabajadores mineros del cantón Santa Rosa en el año 2025, con el fin de comprender cómo estas decisiones afectivas influyen en sus trayectorias personales, profesionales y laborales. Éste es un fenómeno que desde la antigüedad ha sido muy normalizado por la sociedad, pero a la vez, constituye un problema social que impacta directamente el desarrollo personal, educativo, familiar y laboral.</p> <p>El estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo de diseño no experimental, utilizando un muestreo no probabilístico por conveniencia. La técnica empleada para la recolección de información fue una entrevista semiestructurada aplicada a 10 trabajadores varones del sector minero del cantón Santa Rosa, lo que permitió reconstruir las vivencias de este fenómeno y analizar sus efectos. Los resultados reflejan que las uniones tempranas inciden significativamente en el proyecto de vida, ocasionando deserción escolar, responsabilidades familiares a temprana edad, limitaciones dentro de su desarrollo personal. Además, se evidencia en la inestabilidad laboral reflejada en trabajos informales que suelen brindar condiciones laborales precarias que no brindan la seguridad que se requiere en estos trabajos.</p>			
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> +593-986997376.	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:brigitte.pereira@cu.ucsg.edu.ec">brigitte.pereira@cu.ucsg.edu.ec</a>	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::</b>	<b>Nombre:</b> Christopher Muñoz Sánchez		
	<b>Teléfono:</b> +593-4-3804600 ext. 2206		
	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:cristopher.muñoz@cu.ucsg.edu.ec">cristopher.muñoz@cu.ucsg.edu.ec</a>		
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>			
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>			
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>			